



EL DEPARTAMENTO INGRESARÁ AL MAPA HIDROCARBURÍFERO

Lucho anuncia que por **primera vez** La Paz recibirá regalías por gas

• "Les vamos a dar platita a los paceños, a través del pozo Mayaya", dijo el presidente Arce.

P.4

La Gestora Pública aumenta su utilidad a Bs 111,26 MM y su patrimonio a Bs 394,29 MM a junio

P.5

La Policía retoma el control en la hacienda Santa Rita luego del avasallamiento armado

P.9



Comunidades se **benefician** con viviendas, una presa y planta lechera

• Las obras favorecen a pobladores de los municipios paceños de Pucarani, Achacachi y Batallas. La inversión supera los Bs 150 millones.

P.12-13



Bolivia registra 105 casos de sarampión y la mayoría ya se recuperó

P.13

El Ejecutivo pide que la Asamblea Legislativa Plurinacional acompañe la gestión

P.24

Arce: "El MAS debe continuar en el Gobierno, no hay más"

P.2



El presidente Luis Arce en la entrega del Sistema de Agua Subterránea de Ulla Ulla, La Paz.

// FOTO: PRESIDENCIA

ARCE: LA DERECHA NO CONOCE LA REALIDAD DEL PUEBLO

Lucho asegura que el MAS debe seguir en el Gobierno para ejecutar más obras

El mandatario advirtió de que los candidatos de derecha ponen en riesgo el Estado Plurinacional, que se identifica con los pueblos indígenas del país.

• Mónica Huancollo

El presidente Luis Arce cuestionó que la derecha rechace los proyectos que necesitan las áreas rurales, y esto se da, dijo, porque no conoce la realidad del pueblo. Por esa razón aseguró que para que continúe el trabajo por los “más humildes”, la única fuerza política es el MAS-IPSP. “No hay más”.

Según Arce, hay candidatos de derecha que anunciaron que ya no harán obras de infraestructura para las comunidades como son los enlosetados, que se ejecutan mediante el programa BOL-34, cuyo proyecto genera empleo, especialmente destinado a las mujeres.

“Ya no va a haber enlosetados ni puentes, dice un candidato, pero ellos no co-

nocen la realidad de los municipios, nosotros sí y por eso hacemos obras”, dijo el mandatario ayer durante la entrega de obras en el municipio de Batallas.

Añadió que el Gobierno nacional conoce perfectamente las necesidades y demandas del área rural del país, por eso proyectó y ejecutó diferentes proyectos como el Programa de Puentes, que es una necesidad para las comunidades, porque brinda protección en temporadas de lluvia, mejora la comunicación y traslado de su producción.

Frente a esta situación pidió a los pobladores del área rural de La Paz pensar por qué candidatos van a votar en las próximas elecciones generales del 17 de agosto.

Aseguró que la única fuerza que garantiza la continuidad de obras para las áreas rurales es el MAS-IPSP.



Complejo frutícola para aprovechar el potencial de producción de frutas en Chuma.

“El MAS debe continuar en el Gobierno, no hay más”, subrayó.

RIESGO

Desde el municipio de Achacachi, donde inauguró las obras de la ampliación de

la Planta de Procesamiento de Lácteos, advirtió de que los candidatos de derecha ponen en riesgo la vigencia del Estado Plurinacional de Bolivia, que representa a los 36 pueblos indígenas.

“Ellos no conocen la realidad de los municipios, nosotros sí y por eso hacemos obras (...) Nosotros siempre trabajamos por las más humildes”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

También están en peligro las plantas de industrialización, apuntó Arce, por la intención de los candidatos de derecha, como Jorge Tuto Quiroga, que quiere “privatizar todo”.

“Nosotros siempre trabajamos por los más humildes (...) Así que piensen bien en sus votos porque está en juego el Estado Plurinacional”, indicó.

El Presidente remarcó que su Gobierno seguirá entregando obras en varias regiones del país. “Nosotros vamos a estar hasta noviembre, y hasta noviembre vamos a seguir construyendo y entregando obras”, dijo el mandatario.

// FOTO: PRESIDENCIA

Economía

AL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

Gestora alcanza una utilidad de Bs 111,2 MM y un patrimonio de Bs 394,2 MM

Desde que la empresa estatal asumió la administración de los fondos de pensiones, en 2023, aumentó el valor de los recursos en Bs 31.550 millones.

• Angélica Villca

Al primer semestre de este año, la Gestora Pública de Seguridad de Largo Plazo registró crecimientos en cuanto a utilidades y patrimonio, alcanzando a Bs 111,26 millones y Bs 394,29 millones, respectivamente.

La administradora de fondos de pensiones reportó que la utilidad de Bs 111,26 millones representa un incremento del 3,7% respecto al mismo periodo del año pasado. Además, el patrimonio a junio de este año creció en 59% respecto a junio de 2024, al pasar de Bs 247,86 millones a Bs 394,29 millones.

El gerente de la entidad, Jaime Durán, afirmó que este resultado responde a una administración “técnica y responsable” de los recursos de la institución. Recordó que, por norma, los patrimonios de la empresa y de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones (SIP) se encuentran separados.

“El buen desempeño financiero que logramos en este primer semestre refleja nuestro compromiso con una gestión

eficiente y transparente, en beneficio de todos los asegurados y jubilados del Sistema Integral de Pensiones”, afirmó.

RETORNO

Según los datos, este desempeño permite alcanzar un retorno sobre patrimonio (ROE) de 28,22%, indicador que mide la rentabilidad obtenida sobre los recursos patrimoniales de la empresa. El ROE se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio y refleja cuánto gana una entidad por cada boliviano de su capital.

En cuanto al crecimiento del patrimonio, Durán explicó que refleja la solvencia de la entidad y garantiza una mayor capacidad de respaldo para las operaciones y obligaciones previsionales.

FONDOS DE PENSIONES

Según información de la empresa, la rentabilidad acumulada de los fondos de pensiones bajo administración de la Gestora alcanzó el 4,33% al 30 de junio de este año, superando de manera sostenida el rendimiento que antes registraban las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), cuyo promedio, previo

al traspaso de mayo de 2023, era del 2,7%.

“Este incremento en la rentabilidad beneficia directamente a los trabajadores asegurados y jubilados, preservando y haciendo crecer los recursos destinados a sus futuras pensiones”, recordó Durán.

DATOS

Adicionalmente, desde que asumió la administración, la Gestora, en 2023, aumentó el valor de los fondos de pensiones en Bs 31.550 millones. En este mismo periodo logró incorporar a 190.969 nuevos asegurados

y registrar a 54.191 empleadores en el Sistema Integral de Pensiones, “ampliando de forma sostenida la cobertura previsional en el país”, destacó la institución.

En el ámbito de socialización, se reportó que, entre junio de 2022 y junio de 2025, se llevaron a cabo 886 socializaciones, alcanzando a 65.091 personas a escala nacional. Se desarrollaron 84 brigadas móviles en localidades sin oficinas permanentes, alcanzando a más de 10.100 personas.

Durán calificó el primer semestre de este año como “altamente positivo” para la entidad y reafirmó el compromiso institucional de continuar trabajando con eficiencia, responsabilidad y transparencia.



La atención a la población en oficinas de la Gestora.

// FOTO: ARCHIVO

• Angélica Villca

En conmemoración del Día Nacional de la Agricultura Sostenible, ayer, la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) hizo un evento tecnológico para visualizar y profundizar el compromiso del sector productivo con las buenas prácticas agrícolas sostenibles que protegen el suelo, la biodiversidad y el medioambiente.

DÍA NACIONAL DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Productores de granos promueven prácticas para la protección del suelo

El evento fue implementado el año pasado por los propios productores de granos estratégicos de Santa Cruz, y pone en valor aquellas prácticas que han sido adoptadas y están siendo usadas para la producción de alimentos en Bolivia, como la siembra directa, la rotación de cultivos, la nu-

trición vegetal, el uso de cultivos de servicios y coberturas, entre otros. Estas técnicas son la base de la agricultura sostenible que promueve Anapo.

“Los agricultores hacemos una agricultura sostenible porque lo que más cuidamos son nuestros suelos para seguir produciendo y dejar a las futuras ge-

neraciones”, enfatizó el gerente de Anapo, Jaime Hernández.

Agregó que los productores de granos estratégicos de Santa Cruz, cada vez más, practican una agricultura sostenible, sin laboreo del suelo y con una rotación de cultivos, “donde la quema es un pecado”. “Esa es la realidad que,

a través del evento tecnológico del Día Nacional de la Agricultura Sostenible, damos a conocer. Mostramos el compromiso que tenemos con la producción de alimentos de forma sostenible y amigable con el medioambiente”, dijo.

El evento contó con demostraciones en campo, presentación de nuevas tecnologías y espacios de diálogo técnico en torno a las principales necesidades del campo para una mejor producción de sorgo, trigo, maíz, chíca, girasol y otros, en un contexto de cambio climático y necesidad urgente de seguridad alimentaria para el país.

Economía

ESTA ACCIÓN AFECTARÍA A PASAJES A PRECIOS SOLIDARIOS

Gobierno alerta de que candidatos opositores pretenden vender BoA y eliminar los bonos

El Ministro de Obras Públicas aseguró que la actual administración gubernamental apuesta por el crecimiento de la aerolínea bandera.

// FOTO: ABI



Una aeronave que forma parte de la flotilla de la estatal BoA.

• Zaida Ramos

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, advirtió de que los candidatos de la oposición tienen como propuesta central la privatización de las empresas públicas, entre ellas Boliviana de Aviación (BoA), lo que pondría en riesgo el pago de bonos como el Juancito Pinto, además de beneficios sociales y subsidios que favorecen a niños, adultos mayores y poblaciones alejadas del país.

“Se confirma lo que veníamos advirtiendo: todos los candidatos de la derecha tienen la misma receta: privatizar nuestras empresas públicas, desmontar el Estado y dejar al pueblo sin los beneficios que ha ganado en estos años. Ya lo dijeron Tuto Quiroga, Samuel

Doria Medina, y ahora se suma el señor Reyes Villa a través de su acompañante de fórmula”, denunció Montaño.

La autoridad explicó que BoA no solo cumple una función comercial, sino también social, puesto que es una fuente clave de recursos para varios programas de redistribución del ingreso.

Recordó que BoA destinó más de Bs 15 millones para el pago del Bono Juancito Pinto, que incentiva la permanencia escolar de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

“Privatizar BoA es jugar con el futuro de nuestros hijos, es sepultar la esperanza de miles de familias que sueñan con que sus hijos lleguen al bachillerato”, señaló.

Además Montaño subrayó que una eventual venta de la aerolínea significaría la eliminación del descuento del 40% para adultos mayores, un be-

neficio que alcanzó a más de 4.900 personas de la tercera edad en los últimos años.

El titular de Obras Públicas también alertó de que la privatización de BoA pondría fin a los vuelos subvencionados hacia regiones rurales y de difícil acceso, como Riberalta, Apolo, San Borja, Yacuiba y Villa Montes, puesto que “ninguna empresa privada vuela ni ha querido volar a estos municipios”. “Nosotros sí lo hacemos, porque no buscamos lucro, buscamos integración”, agregó.

En contraposición con la visión privatizadora de la oposición, Montaño reafirmó el compromiso del Gobierno nacional con la expansión y fortalecimiento de BoA. Señaló que, por mandato del presidente Luis Arce, se trabaja en la apertura de nuevas rutas que conecten más municipios del país y se fortalezcan los servicios aéreos para todos los sectores de la población.

“Pese a las voces que quieren desmantelar lo público, nosotros seguimos ampliando los servicios. La próxima semana vamos a anunciar nuevas rutas nacionales. Y en el marco del Bicentenario, BoA inaugurará vuelos a Washington (EEUU), Barcelona (España) y Cusco (Perú). Esa es nuestra respuesta: más integración, más soberanía, más servicios para el pueblo boliviano”, afirmó.

PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA

Crearán observatorio agropecuario y plan estratégico para Chuquisaca

• Zaida Ramos

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, anunció que el Gobierno trabaja en un ambicioso proyecto de planificación agropecuaria para Chuquisaca, con la instalación de un observatorio de desarrollo agropecuario y la elaboración de un plan estratégico regional que impulse el crecimiento del sector agrícola y pecuario.

“En la gestión del presidente Lucho vamos a dejar varias obras que beneficiarán directa-

mente a los productores del departamento”, afirmó.

El anuncio fue emitido en el marco de un encuentro con actores del sector agropecuario, en el que el ministro detalló que el observatorio será implementado en coordinación con la Universidad San Francisco Xavier (USFX), institución con la que ya se gestiona un acuerdo estratégico.

“Estimamos que en dos semanas presentaremos este importante programa para los chuquisaqueños. El observatorio nos permitirá planificar la potencialidad que tenemos como departamento en nuestras regiones y articular ese trabajo con el cono-

cimiento académico y técnico de la universidad”, explicó.

Según Flores, el objetivo es dotar a Chuquisaca de un instrumento de planificación integral que combine criterios técnicos, sociales y científicos, para desarrollar políticas públicas sostenibles a corto, mediano y largo plazo.

“El futuro está en el campo. Este plan estratégico permitirá que el desarrollo del sector agropecuario no solo responda a intereses inmediatos, sino que se proyecte desde una mirada integral, con participación del ámbito académico, de los productores y del Gobierno”, sostuvo.



El Ministro de Desarrollo Rural entregó sistemas de riego, ayer en Yamparáez.

// FOTO: MDRYT

Economía

// FOTO: ABI



Una de las estaciones adecuadas con el sistema de telepeaje.

DESDE AGOSTO

Telepeaje se aplicará en la ruta La Paz-Puerto Suárez

• Zaida Ramos

Vías Bolivia anunció que a partir de agosto comenzará a operar el sistema de telepeaje en la ruta La Paz-Puerto Suárez, a través de 28 estaciones automatizadas que estarán distribuidas a lo largo de la Red Vial Fundamental N° 4.

Este tramo clave del país será uno de los primeros en contar con infraestructura completamente habilitada para el paso automatizado de vehículos mediante el sistema TAG Televías, que permite a los conductores transitar sin detenerse en las estaciones de cobro, agilizando así el flujo vehicular.

“Cada estación contará con un carril exclusivo para telepeaje, lo que representa un salto cualitativo en la modernización vial del país. Bolivia se pone a la par de los sistemas implementados en la región”, informó el director general de Vías Bolivia, Germán Véliz.

La autoridad explicó que, como parte de la campaña Telepeaje del Bicentenario 2025, el registro para obtener el TAG Televías será completamente gratuito hasta el 31 de diciembre de 2025. Los usuarios solo

deben acercarse a los puntos autorizados con su documentación. No hay costo de instalación ni activación, aunque el dispositivo deberá ser activado en un plazo de 15 días luego de su registro.

El sistema incluye una aplicación móvil, desde la cual se podrá recargar saldo según la necesidad (desde Bs 20 hasta Bs 500), y los montos serán descontados automáticamente al pasar por las estaciones habilitadas.

Durante la presentación de este avance por parte de Vías Bolivia en la ciudad de Santa Cruz, el director de la estatal señaló que la innovación responde a una demanda histórica del sector transporte, que durante años solicitó una alternativa moderna y menos burocrática al cobro manual de peajes.

La eliminación del costo de registro y la facilidad de uso del sistema son medidas valoradas especialmente por conductores frecuentes y empresas de logística.

La implementación progresiva del telepeaje no solo reduce el tiempo de viaje y las filas en carretera, sino que también promueve una gestión más transparente de los recursos recaudados.

CON ZONAS DE EXPERIENCIA EN TODO EL PAÍS

La estatal Entel inicia las pruebas de tecnología 5G

El equipo técnico de la empresa de telecomunicaciones hará seguimiento del rendimiento y cobertura de la red.

• Zaida Ramos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) inicio el despliegue de prueba de la tecnología móvil 5G en Bolivia, con la instalación de zonas de experiencia en espacios estratégicos de las principales ciudades del país.

Este primer paso incluye la habilitación de puntos de conexión en espacios de alta concurrencia como aeropuertos del eje nacional, mercados centrales, zonas empresariales y plazas públicas, permitiendo que los usuarios interactúen directamente con los beneficios de la red 5G, de acuerdo con un boletín institucional.

Se prevé que estas zonas permitan hacer pruebas en tiempo real de navegación ultrarrápida, videollamadas en alta resolución,

descarga de datos en segundos y conexiones simultáneas estables, entre otros beneficios.

Durante este periodo de prueba, el equipo técnico especializado de Entel llevará adelante un seguimiento minucioso del rendimiento, estabilidad y cobertura de la red, lo que permitirá recopilar información clave para definir las condiciones técnicas, comerciales y logísticas del lanzamiento oficial del servicio 5G a escala nacional.

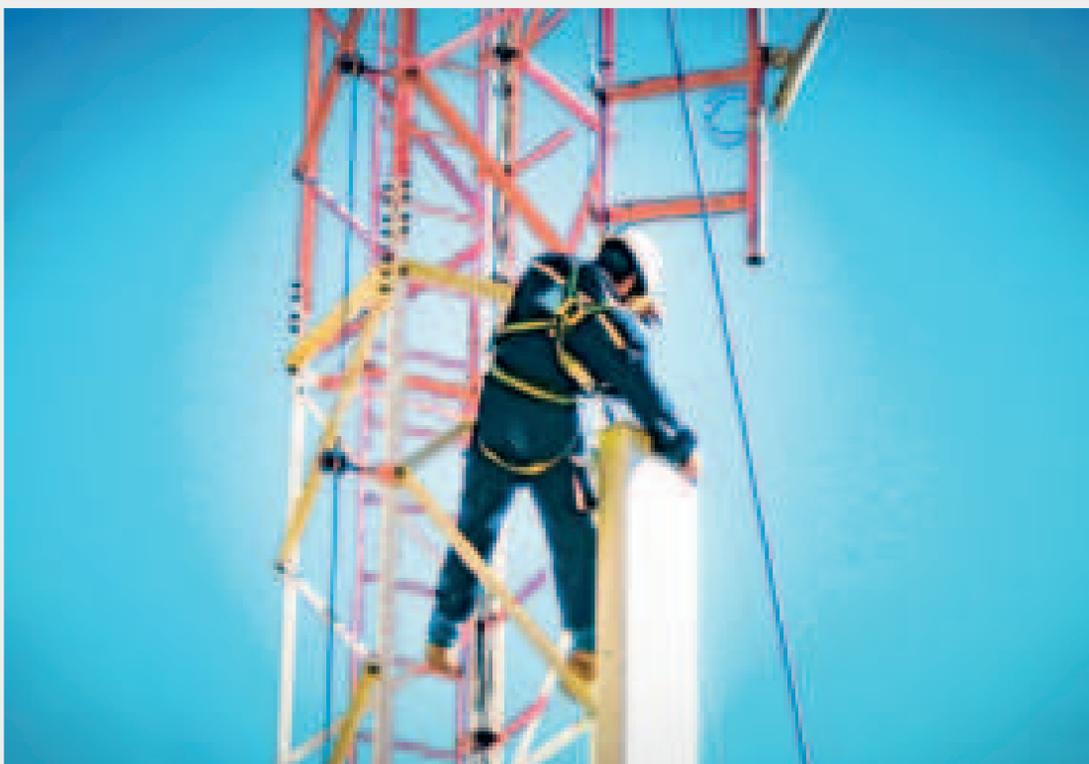
Este avance se enmarca en los lineamientos de la Agenda de Transformación Digital impulsada por el Gobierno nacional, cuyo objetivo es democratizar el acceso a la tecnología y garantizar la inclusión digital en todo el territorio boliviano.

La estrategia comprende además el fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones,

el cierre de brechas en áreas rurales y la modernización de servicios públicos a través de herramientas digitales.

“El 5G no es solo una evolución tecnológica; es una revolución que impactará positivamente en múltiples sectores como la salud, la educación, la industria, la agricultura inteligente y el transporte, entre otros. Esto nos permitirá avanzar hacia ciudades inteligentes y una economía más interconectada y eficiente”, destacaron desde Entel.

Con velocidades hasta 100 veces superiores al 4G, menor latencia y capacidad para conectar millones de dispositivos al mismo tiempo, el 5G representa un paso decisivo hacia la consolidación de un ecosistema digital robusto, que posiciona a Bolivia a la vanguardia en materia de conectividad.



Técnicos de Entel trabajan en una torre de retransmisión de señal 5G.

// FOTO: ABI

Economía

• Angélica Villca

En coordinación con la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, la Comibol trabaja para mitigar 55 hundimientos detectados sobre la cota 4.400 del Cerro Rico. Adicionalmente, trasladó cerca de 500 mil toneladas de desechos metalúrgicos hasta la cúspide de la montaña.

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo, brindó los datos y destacó la importancia del cerro potosino.

“El Cerro Rico es un asunto definitivamente importante para la Comibol y, la Gerencia en Potosí, tiene la responsabilidad de preservar geológicamente íntegro el macizo rocoso, coordinando con los operadores mineros que trabajan en actividades extractivas por debajo de la cota 4.400”, explicó Pardo.

Durante esta semana se publicaron reportes en redes sociales y medios de comunicación potosinos sobre el retorno de hundimientos continuos en la cúspide del área montañosa.

El Cerro Rico de Potosí fue declarado en 1987 Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco.

DATOS

Pardo indicó que la relevancia del cerro es estratégica para el país, sobre todo en la actual coyuntura debido a que el precio internacional de la plata, por ejemplo, superó los 35 dólares la onza troy. Además que otros minerales como estaño, plomo y zinc también se hallan en el macizo rocoso debido a su composición geológica, rica en complejos mineralógicos.

Explicó que durante más de 500 años de explotación en el periodo precolonial, en la Colonia, la etapa prerrepública, republicana y en la actualidad la extracción que promueven decenas de cooperativas mineras, desde 1985, dejó un notable incremento en la inestabilidad física del cerro, lo que aumentó la inseguridad de las propias labores mineras que se desarrollan en su interior.

“Por este motivo y en diferentes reuniones técnicas interinstitucionales promovidas por la Comibol, desde 2022, se definió de-

LA COMIBOL TRASLADÓ CASI 500 MIL TONELADAS DE RELLENO

Se mitigan 55 hundimientos sobre la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí

El control de fallas se hace a través de 10 puntos de supervisión que, a diario, reportan el comportamiento de la estructura morfológica, sobre este sector de la montaña.



El vaciado de material seco en la cúspide del cerro.

// FOTOS: COMIBOL

sarrollar trabajos para preservación morfológica del Cerro Rico”, recordó.

RELLENO

El ingeniero Gregorio Socaño, técnico responsable de trasladar el material inerte para mitigar los hundimientos, afirmó que estos desechos mineros permitieron el sostenimiento geológico del cerro que, debido a la explotación minera y el paso del tiempo, presenta un proceso natural de degradación que amerita intervención especializada y de emergencia.

“En los últimos tres años, la Gerencia Regional de Comibol en Potosí trasladó 424.720,16 toneladas de desechos metalúrgicos a 55 incidencias geológicas”, precisó.

Según los datos, actualmente hay 144 hundimientos, de los cuales 55 están siendo mitigados con el relleno seco proveniente de los ingenios.

El control de las fallas se hace a través de 10 puntos de

supervisión que, a diario, informan cuál es el comportamiento de la estructura morfológica del cerro, sobre la cota 4.400 metros sobre el nivel del mar.

La Comibol dio cuenta de que el plan tiene respaldo de la Federación de Cooperativas Mineras (Fedecomín) de Potosí, la Gobernación Departamental de Potosí y el Comité Cívico Potosinista.

RECURSOS

Los costos operativos que implican el traslado del material mineralizado para mitigar los hundimientos llegaron, hasta diciembre del año pasado, a Bs 21.269.146.

“De este monto, ni un solo boliviano tiene como origen el Tesoro General del Estado (TGE). Los costos operativos corren por cuenta propia de los operadores mineros que trabajan en el Cerro Rico, es decir las cooperativas mineras”, comunicó la corporación minera.

Seguimiento geológico permanente

La Comibol reportó que viene desplegando, desde 2022, estudios geológicos-geotécnicos y geofísicos que permiten identificar hundimientos y/o deslizamientos en el cerro “en tiempo y plazos oportunos” a través de 10 puntos de supervisión, que están emplazados sobre la cota 4.400.

“La actualización de los hundimientos se realiza cada semestre a través de un plan de seguimiento constante y de supervisión permanente de las incidencias activas para evitar problemas geológicos”, comunicó la estatal.

Agregó que, con este fin, su gerencia regional en Potosí tiene alianzas estratégicas con la Fedecomín, la Gobernación Departamental y con el Comité Cívico Potosinista.

Reportó además que, en coordinación con los operadores mineros que tienen actividades extractivas en el cerro, la estatal movilizó más de 22.000 volquetas de alto tonelaje, a través de vías de acceso emplazadas con estudios de ingeniería civil y geológica para la seguridad al tránsito de maquinaria pesada en la cúspide.



Seguridad

• Angela Marquez

La Policía Boliviana, al recibir la denuncia de un caso de avasallamiento armado en la hacienda Santa Rita, en la provincia Guarayos, del departamento de Santa Cruz, inmediatamente se dirigió al lugar y retomó el control total de la propiedad, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

“(Ayer) en horas de la madrugada, el contingente policial llegó a los predios de Santa Rita, porque además de reforzar la zona, también se iniciaron las actividades de investigación, protección y de patrullaje en la zona”, indicó la autoridad.

Un grupo de al menos 80 avasalladores intentaron tomar la hacienda con armas, el pasado jueves, y mantuvieron retenidos a más de 20 trabajadores, dentro de los cuales se encontraba una persona con herida de bala.

El propietario del predio, Felipe Barberi, habría denunciado que él y su equipo fueron sorprendidos por un grupo de personas armadas, quienes los retuvieron.

Ríos indicó que ya se iniciaron las investigaciones para poder identificar a estas personas que intentaron avasallar el lugar. “No solo nos referimos a los actores intelectuales, sino también a los materiales”, aseveró.

Además, al llegar al lugar, los efectivos policiales auxiliaron a la persona que se encontraba herida e inmediatamente la trasladaron a un centro médico para ser atendido.

“Se identificó a una persona que fue remitida inmediatamente a un centro de salud, quien presentaba un orificio de proyectil de arma de fuego, de entrada y no de salida, por lo cual inmediatamente se la trasladó a un centro de salud”, informó la autoridad.

Al llegar al lugar, la Policía procedió con la destrucción de puentes artesanales que estas personas habían construido.

USO POLÍTICO

El ministro rechazó las acusaciones que vinculan políticamente al Gobierno con el grupo de personas que avasalló la hacienda e indicó que son intentos de politizar el caso y buscan distorsionar los esfuer-

LOGRARON RESCATAR A MÁS DE 20 TRABAJADORES

La Policía retoma el control en Santa Rita luego del avasallamiento armado

El Ministro de Gobierno pidió no politizar el caso y dijo que las fotografías son de reuniones con diversos sectores en el marco de los procesos de saneamiento.



Efectivos policiales destruyeron el puente que construyeron los avasalladores.

// FOTO: MIN. DE GOBIERNO

zos de diálogo con los diferentes sectores sociales.

“Deploramos que se trate de utilizar este hecho lamentable de forma política, malintencionada y tendenciosa. No se puede criminalizar ni estigmatizar a las organizaciones sociales ni a autoridades políticas sin fundamentos”, expresó la autoridad.

Las afirmaciones de Ríos surgieron luego de que Melisa Barba, esposa del propietario de Santa Rita, denunciara públicamente que algunos de los presuntos avasalladores aparecen en fotografías junto al exministro de Gobierno y actual candidato por el MAS, Eduardo Del Castillo.

Ante esta situación, Ríos aclaró que el Gobierno sostuvo reuniones con distintos sectores en el marco de los procesos de saneamiento de tierras encabezados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y que dichas instancias fueron de carácter técnico y concertador.

Además, Melisa denunció que presuntamente, Esteban Alavi estaría involucrado en el avasallamiento, por lo que el comandante general de la Policía, Augusto Russo, dijo que todos los involucrados en el avasallamiento al predio Santa Rita serán puestos a conocimiento del Ministerio Público.

“Si está involucrado (Alavi), vamos a remitir al Ministerio Público los informes para que todas las personas sean investigadas sin excepción”, dijo.

PLACAS

Sobre el supuesto uso de una vagoneta oficial en los avasallamientos, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que en 2020 estas placas fueron denunciadas como robadas.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores procedió a dar la baja, considerando que estas placas estaban asignadas a una misión internacional en el país, lo cual no tiene ninguna relación con el Gobierno nacional”, puntualizó la autoridad.

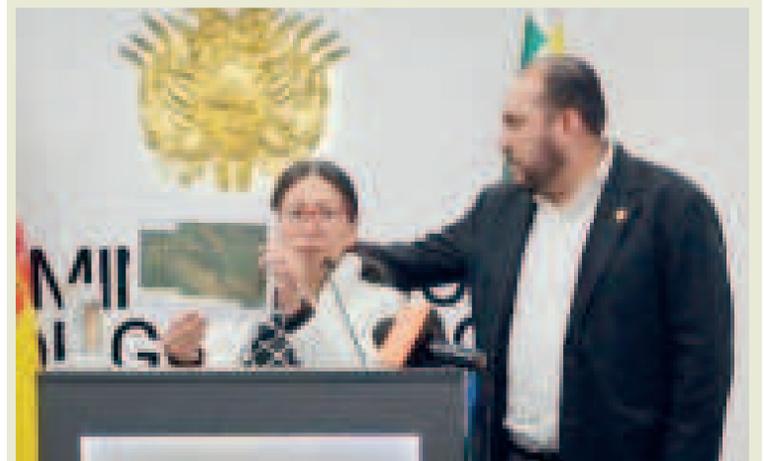
Sin resolución de saneamiento

La directora jurídica del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Elvira Achu, aclaró que el predio denominado Santa Rita no cuenta con una resolución de saneamiento ejecutoriada y que la situación legal del lugar continúa en análisis.

Además, al estar dentro de la reserva forestal, el caso estaría impugnado ante el Tribunal Agroambiental Plurinacional.

“Actualmente, esa resolución ha sido notificada y está impugnada en el Tribunal Agroambiental. Eso conocemos en la página del tribunal”, precisó Achu.

El terreno fue objeto de seguimiento desde hace varios años, conforme a la Ley 1715 y sus normas reglamentarias, y en 2017 se emitió una resolución final de cumplimiento, aunque esta aún no fue ejecutoriada.



Seguridad

TENÍA MÁS DE 6.000 ARCHIVOS DE CONTENIDO OBSCENO

Imputado por pornografía infantil es enviado a Palmasola por 180 días

La Policía Boliviana continuará con las investigaciones para desarticular toda esta red que vulnera los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

// FOTO: FISCALÍA



Allanamiento de la casa del imputado por pornografía infantil.

• Angela Marquez

Luis Losa, del Juzgado 11º de Instrucción en lo Penal Anticorrupción y contra la Violencia hacia las Mujeres, determinó la detención preventiva por 180 días en el penal de Palmasola, para Eduardo E. G., de 38 años, imputado por delito de pornografía infantil con agravante.

“El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos Flores, informó que, en la audiencia de medidas cautelares, se demostró con elementos de convicción suficientes que el imputado era con probabilidad autor de los delitos de abuso sexual y pornografía con agravante”, indica una nota de la Fiscalía.

Eduardo fue encontrado en posesión de más de 6.000

archivos de material de abuso y explotación sexual contra menores, considerándose el mayor caso de esta naturaleza en el país.

El fiscal asignado al caso, Mijail Cavero, destacó que se logró capturar a esta persona por un reporte que recibieron del extranjero y comenzaron con las investigaciones en un trabajo conjunto entre la Policía Boliviana y el Ministerio Público.

“El ciudadano de sexo masculino fue hallado y encontrado con todos estos artefactos electrónicos, celulares y equipos que tenían todo el contenido”, dijo Cavero.

No se descarta que haya más cómplices, encubridores y presuntos autores de estos

materiales que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes. El fiscal no descartó que exista una red de pedofilia a nivel nacional o internacional.

Al momento de hacer uso de palabra para la defensa material, Eduardo decidió guardar silencio, por lo cual fue enviado a la cárcel.

El comandante general de la Policía, Augusto Russo, indicó que las investigaciones sobre este caso continuarán y no descansarán hasta atrapar a todas las personas vinculadas en esta red.

“Nosotros vamos a hacer todas las investigaciones, todos los actos que sean necesarios para establecer y para seguir desarticulando este tipo de redes que se han incurrido en nuestro país”, indicó.

El fiscal departamental de Santa Cruz pidió a la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobar el proyecto de ley para la Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, que fue presentado por el fiscal general del Estado, Roger Mariaca, y continúa en la Cámara de Diputados para su revisión, pese a haber sido aprobado por la Cámara de Senadores.



Alberto Zeballos

SEGUNDA DESTRUCCIÓN EN LA SEMANA

La Umopar incinera un laboratorio de cristalización de cocaína en el Chapare

• Angela Marquez

La Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) Ivirgarzama destruyó e incineró un laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína en el municipio de Villa Tunari, provincia Chapare, Cochabamba.

“Esta exitosa operación se llevó a cabo como parte de los planes ‘Acción Simultánea Antinarcóticos’, ‘Operación 200’ y ‘Colmena’, reforzando el compromiso inequívoco de las fuerzas

antidroga con la seguridad del país”, indica una nota del Ministerio de Gobierno.

Umopar inició el despliegue de su personal el 8 de julio. El contingente de 12 patrullas se movilizó hasta el municipio de Villa Tunari con el objetivo de ejecutar labores de interdicción y patrullaje preventivo.

Las patrullas lograron identificar una senda trillada en las inmediaciones de la Central Tacopaya, Sindicato Nueva Tacopaya. Esta senda, hábilmente camuflada en la vegetación, los condujo a unos cinco kilómetros de distancia, donde se halló el laboratorio clandestino.

El descubrimiento y posterior destrucción de este laboratorio se efectuó el 9 de julio de 2025 y representa un duro revés para las estructuras del narcotráfico en la región.

“Umopar Ivirgarzama continúa demostrando su eficacia y determinación en la lucha contra la producción ilícita de sustancias controladas”, resalta el texto.

Ese mismo día, en inmediaciones del Sindicato Minero Llagagua B, en el municipio de Villa Tunari, Umopar logró dismantelar otro laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína.



// FOTO: CAPTURA

Momento de la quema de la fábrica de cocaína en el Chapare.

Sorteo

SORTEO 'LA LLAMA DE LA FORTUNA'

El primer premio de Bs 150 mil de la Lotería Nacional es para La Paz

10

MIL BOLIVIANOS es el tercer premio cuyo ganador es el dueño del billete 64030, vendido en el departamento de Tarija.

El segundo premio de Bs 20.000 correspondió al billete 23567, también en La Paz.

• Ahora El Pueblo

El premio mayor de la Lotería Nacional de Bs 150 mil correspondiente al sorteo La Llama de la Fortuna fue para el billete N° 40598 vendido en La Paz. El sorteo tuvo lugar en el salón Kori Uta.

El segundo premio de Bs 20.000 corresponde al billete N° 23567, también vendido en el departamento de La Paz.

El tercer premio de Bs 10.000 es para el billete N° 64030, vendido en Tarija; mientras que el cuarto premio de Bs 5.000 correspondió al propietario del billete número 75138, vendido en el departamento de La Paz.

El recientemente posesionado director ejecutivo de Lotería Nacional, Wilber Reynaldo Laura, destacó el compromiso de la institución con la labor social.

“Con cada sorteo recaudamos fondos que se traducen en ayuda solidaria efectiva para personas en situación vulnerable en todo el país”, afirmó.

En cuanto a la Promoción Empresarial Lotto Tinka, la combinación ganadora para el primer premio fue 26-9-4-3-13, pero al no haber coincidencias, el premio se acumula para el siguiente sorteo del 14 de agosto, cuando el premio mayor ascenderá a Bs 60.000.

Para el segundo premio de Lotto Tinka (combinación 26-9-10-11-28) tampoco se registraron coincidencias completas. Sin embargo, 11 jugadores fueron premiados con coincidencias parciales de cuatro números.

En la dinámica de la Llamada de la Suerte, tres participantes resultaron ganadores: Israel Oliver Dávila (La Paz) con Bs 600 y cinco billetes para el próximo sorteo; Mauricio Raphael Torrico con Bs 300 y cinco billetes; y Augusto Iván Romero con Bs. 300 en la modalidad de participación virtual, informó la Lotería.





23567
20.000,00 Bs.
SEGUNDO PREMIO - LA PAZ

40598
150.000,00 Bs.
PREMIO MAYOR - LA PAZ

64030
10.000,00 Bs.
TERCER PREMIO - TARIJA

75138
5.000,00 Bs.
CUARTO PREMIO - LA PAZ

BILLETES CUYOS CUATRO PRIMEROS DÍGITOS ES IGUAL A 4059 RECIBEN UN PREMIO DE 100,00 Bs.

40590 40591 40592 40593 40594 40595 40596 40597 40599

BILLETES CUYOS TRES PRIMEROS DÍGITOS ES IGUAL A 405 RECIBEN UN PREMIO DE 50,00 Bs.

4050 4051 4052 4053 4054 4055 4056 4057 4058 4059 4060 4061 4062 4063 4064 4065 4066 4067 4068 4069 4070 4071 4072 4073 4074 4075 4076 4077 4078 4079 4080 4081 4082 4083 4084 4085 4086 4087 4088 4089 4090 4091 4092 4093 4094 4095 4096 4097 4098 4099

BILLETES CUYOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS ES IGUAL A 98 RECIBEN UN PREMIO DE 30,00 Bs.

8098	8198	8298	8398	8498	8598	8698	8798	8898	8998	9098	9198	9298	9398	9498	9598	9698	9798	9898	9998
1098	1198	1298	1398	1498	1598	1698	1798	1898	1998	2098	2198	2298	2398	2498	2598	2698	2798	2898	2998
3098	3198	3298	3398	3498	3598	3698	3798	3898	3998	4098	4198	4298	4398	4498	4598	4698	4798	4898	4998
5098	5198	5298	5398	5498	5598	5698	5798	5898	5998	6098	6198	6298	6398	6498	6598	6698	6798	6898	6998
7098	7198	7298	7398	7498	7598	7698	7798	7898	7998	8098	8198	8298	8398	8498	8598	8698	8798	8898	8998
9098	9198	9298	9398	9498	9598	9698	9798	9898	9998	10098	10198	10298	10398	10498	10598	10698	10798	10898	10998
11098	11198	11298	11398	11498	11598	11698	11798	11898	11998	12098	12198	12298	12398	12498	12598	12698	12798	12898	12998
13098	13198	13298	13398	13498	13598	13698	13798	13898	13998	14098	14198	14298	14398	14498	14598	14698	14798	14898	14998
15098	15198	15298	15398	15498	15598	15698	15798	15898	15998	16098	16198	16298	16398	16498	16598	16698	16798	16898	16998
17098	17198	17298	17398	17498	17598	17698	17798	17898	17998	18098	18198	18298	18398	18498	18598	18698	18798	18898	18998
19098	19198	19298	19398	19498	19598	19698	19798	19898	19998	20098	20198	20298	20398	20498	20598	20698	20798	20898	20998
21098	21198	21298	21398	21498	21598	21698	21798	21898	21998	22098	22198	22298	22398	22498	22598	22698	22798	22898	22998
23098	23198	23298	23398	23498	23598	23698	23798	23898	23998	24098	24198	24298	24398	24498	24598	24698	24798	24898	24998
25098	25198	25298	25398	25498	25598	25698	25798	25898	25998	26098	26198	26298	26398	26498	26598	26698	26798	26898	26998
27098	27198	27298	27398	27498	27598	27698	27798	27898	27998	28098	28198	28298	28398	28498	28598	28698	28798	28898	28998
29098	29198	29298	29398	29498	29598	29698	29798	29898	29998	30098	30198	30298	30398	30498	30598	30698	30798	30898	30998
31098	31198	31298	31398	31498	31598	31698	31798	31898	31998	32098	32198	32298	32398	32498	32598	32698	32798	32898	32998
33098	33198	33298	33398	33498	33598	33698	33798	33898	33998	34098	34198	34298	34398	34498	34598	34698	34798	34898	34998
35098	35198	35298	35398	35498	35598	35698	35798	35898	35998	36098	36198	36298	36398	36498	36598	36698	36798	36898	36998
37098	37198	37298	37398	37498	37598	37698	37798	37898	37998	38098	38198	38298	38398	38498	38598	38698	38798	38898	38998
39098	39198	39298	39398	39498	39598	39698	39798	39898	39998	40098	40198	40298	40398	40498	40598	40698	40798	40898	40998
41098	41198	41298	41398	41498	41598	41698	41798	41898	41998	42098	42198	42298	42398	42498	42598	42698	42798	42898	42998
43098	43198	43298	43398	43498	43598	43698	43798	43898	43998	44098	44198	44298	44398	44498	44598	44698	44798	44898	44998
45098	45198	45298	45398	45498	45598	45698	45798	45898	45998	46098	46198	46298	46398	46498	46598	46698	46798	46898	46998
47098	47198	47298	47398	47498	47598	47698	47798	47898	47998	48098	48198	48298	48398	48498	48598	48698	48798	48898	48998
49098	49198	49298	49398	49498	49598	49698	49798	49898	49998	50098	50198	50298	50398	50498	50598	50698	50798	50898	50998
51098	51198	51298	51398	51498	51598	51698	51798	51898	51998	52098	52198	52298	52398	52498	52598	52698	52798	52898	52998
53098	53198	53298	53398	53498	53598	53698	53798	53898	53998	54098	54198	54298	54398	54498	54598	54698	54798	54898	54998
55098	55198	55298	55398	55498	55598	55698	55798	55898	55998	56098	56198	56298	56398	56498	56598	56698	56798	56898	56998
57098	57198	57298	57398	57498	57598	57698	57798	57898	57998	58098	58198	58298	58398	58498	58598	58698	58798	58898	58998
59098	59198	59298	59398	59498	59598	59698	59798	59898	59998	60098	60198	60298	60398	60498	60598	60698	60798	60898	60998
61098	61198	61298	61398	61498	61598	61698	61798	61898	61998	62098	62198	62298	62398	62498	62598	62698	62798	62898	62998
63098	63198	63298	63398	63498	63598	63698	63798	63898	63998	64098	64198	64298	64398	64498	64598	64698	64798	64898	64998
65098	65198	65298	65398	65498	65598	65698	65798	65898	65998	66098	66198	66298	66398	66498	66598	66698	66798	66898	66998
67098	67198	67298	67398	67498	67598	67698	67798	67898	67998	68098	68198	68298	68398	68498	68598	68698	68798	68898	68998
69098	69198	69298	69398	69498	69598	69698	69798	69898	69998	70098	70198	70298	70398	70498	70598	70698	70798	70898	70998
71098	71198	71298	71398	71498	71598	71698	71798	71898	71998	72098	72198	72298	72398	72498	72598	72698	72798	72898	72998
73098	73198	73298	73398	73498	73598	73698	73798	73898	73998	74098	74198	74298	74398	74498	74598	74698	74798	74898	74998
75098	75198	75298	75398	75498	75598	75698	75798	75898	75998	76098	76198	76298	76398	76498	76598	76698	76798	76898	76998
77098	77198	77298	77398	77498	77598	77698	77798	77898	77998	78098	78198	78298	78398	78498	78598	78698	78798	78898	78998
79098	79198	79298	79398	79498	79598	79698	79798	79898	79998	80098	80198	80298	80398	80498	80598	80698	80798	80898	80998
81098	81198	81298	81398	81498	81598	81698	81798	81898	81998	82098	82198	82298	82398	82498	82598	82698	82798	82898	82998
83098	83198	83298	83398	83498	83598	83698	83798	83898	83998	84098	84198	84298	84398	84498	84598	84698	84798	84898	84998
85098	85198	85298	85398	85498	85598	85698	85798	85898	85998	86098	86198	86298	86398	86498	86598	86698	86798	86898	86998
87098	87198	87298	87398	87498	87598	87698	87798	87898	87998	88098	88198	88298	88398	88498	88598	88698	88798	88898	88998
89098	89198	89298	89398	89498	89598	89698	89798	89898	89998	90098	90198	90298	90398	90498	90598	90698	90798	90898	90998
91098	91198	91298	91398	91498	91598	91698	91798	91898	91998	92098	92198	92298	92398	92498	92598	92698	92798	92898	92998
93098	93198	93298	93398	93498	93598	93698	93798	93898	93998	94098	94198	94298	94398	94498	94598	94698	94798	94898	94998
95098	95198	95298	95398	95498	95598	95698	95798	95898	95998	96098	96198	96298	96398	96498	96598	96698	96798	96898	96998
97098	97198	97298	97398	97498	97598	97698	97798	97898	97998	98098	98198	98298	98398	98498	98598	98698	98798	98898	98998
99098	99198	99298	99398	99498	99598	99698	99798	99898	99998	100098	100198	100298	100398	100					

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas



Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

Sociedad

• Javier Prado

Hasta la fecha, Bolivia acumula 105 casos confirmados de sarampión: 87 en Santa Cruz, nueve en La Paz, cuatro en Potosí, tres en Beni, uno en Chuquisaca y uno en Oruro. La mayoría de los pacientes ya se ha recuperado y el resto permanece bajo seguimiento médico.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, destacó ayer el compromiso de madres y padres de familia que están acudiendo con responsabilidad a los centros de salud para completar el esquema de vacunación de sus hijos contra el sarampión y otras enfermedades prevenibles.

“Esta participación activa se refleja tanto en la afluencia a los centros de salud como en la respuesta positiva a las brigadas que recorren barrios y hogares en distintos municipios del país”, expresó la autoridad mediante sus redes sociales.

Castro informó que el Gobierno gestiona la llegada de nuevos lotes de vacunas para fortalecer de forma gradual la inmunización en todo el territorio nacional, con énfasis en la población infantil de uno a

GOBIERNO REFUERZA LAS CAMPAÑAS Y LA VIGILANCIA

Suman 105 casos de sarampión, pero la mayoría ya se recuperó

Salud prioriza la vacunación infantil ante brotes activos de la enfermedad en seis departamentos. Riberalta confirma el primer caso de un niño de cuatro años.

nueve años, que debe recibir la dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas).

“Las vacunas son gratuitas, seguras y están disponibles en centros de salud y a través de brigadas que recorren casa por casa. La vacunación es una responsabilidad compartida. ¡No bajemos la guardia!”, subrayó.

CASO RIBERALTA

En el municipio de Riberalta, departamento de Beni, se confirmó el primer caso de sarampión. Se trata de un niño de cuatro años y nueve meses que presentó síntomas leves y actualmente se encuentra estable bajo manejo domiciliario.

La información fue confirmada por el director de Epidemiología de la Red de Salud, Armando Achocalla, quien explicó que el resultado oficial fue emitido por el labora-



Un niño es vacunado contra el sarampión.

// FOTO: RRSS

torio especializado Genetrop, en Santa Cruz.

“Analizamos varias muestras de casos sospechosos y se confirmó el primer caso positivo. Afortunadamente, el niño no presentó complicaciones y

su evolución es favorable”, indicó Achocalla.

El epidemiólogo dijo que Santa Cruz continúa siendo el epicentro del brote con 14 municipios afectados, seguido por los departamentos de Beni, La Paz,

Oruro, Potosí y Chuquisaca.

Achocalla advirtió que el ingreso del virus era previsible debido a las bajas coberturas de vacunación, y a los efectos pospandemia, que incluyeron la difusión de discursos antivacunas.

ANTE EL INCREMENTO DE LOS CONTAGIOS

Descanso pedagógico en Santa Cruz se amplía hasta el 18 de julio

• Ahora El Pueblo

El descanso pedagógico en el departamento de Santa Cruz se amplió una semana más, es decir, hasta el 18 de julio, ante el incremento de casos de sarampión y por recomendación del Comité Intersectorial, informó ayer el ministro de Educación, Omar Veliz.

“Se amplía el descanso pedagógico de invierno en el departamento de Santa Cruz hasta el 18 de julio, corresponde de que los estudiantes estarían retor-

nando a clases el 21 de julio del presente mes”, explicó la autoridad en conferencia de prensa.

SEGÚN REPORTE

El ministro indicó que, según los reportes, el número de casos de sarampión aumentó en el departamento de Santa Cruz a 87, mientras que se registra en La Paz nueve, en Potosí cuatro, en Beni tres y en Oruro uno.

“Por esas causas y motivos, las recomendaciones del Comité Intersectorial son de que se amplía el descanso pedagógico de invierno por una semana más (en el departamento de Santa Cruz)”, reiteró.

21
DE JULIO LOS ESTUDIANTES retornan a clases después del descanso pedagógico en el departamento de Santa Cruz.

Mencionó que, ante el incremento de casos de sarampión, el Comité Intersectorial recomendó en los municipios afectados con el brote una “acelerada vacunación” a los estudiantes en edad escolar.



// FOTO: CAPTURA BTV

El ministro de Educación, Omar Veliz, en conferencia de prensa.

Sociedad

EN ACHACACHI, LA PAZ

Inauguran una planta lechera ampliada y obras integrales por Bs 59 millones

• Ahora El Pueblo

Con una inversión superior a los 59 millones de bolivianos, el presidente Luis Arce Catacora entregó ayer una serie de obras en el municipio de Achacachi, departamento de La Paz, destacando la ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos, que incrementará su capacidad de 10.000 a 40.000 litros de leche diarios.

La planta procesará leche entera, deslactosada, chocolatada, saborizada y con cereales, en beneficio directo de las y los productores lecheros de la región altiplánica, dinamizando la economía local y fortaleciendo el sistema alimentario nacional.

Durante la jornada, también se entregaron dos silos para almacenamiento de semillas de papa en las comunidades Chococopa Chico y Murumamani; redes de gas domiciliario en Warisata; el enlosetado de calles; 40 viviendas sociales y un moderno Taller de Confección y Tejeduría en la Universidad Indígena Boliviana Ayмара Túpac Katari.

“Estamos contentos de venir a nuestro querido municipio de Achacachi para entregar estas obras que mejoran la producción, el bienestar y la vida de nuestras hermanas y hermanos”, afirmó el jefe de Estado.

Estas obras forman parte del plan de reactivación económica y social que impulsa el Gobierno nacional en las regiones rurales del país, apostando por la industrialización con sustitución de importaciones, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento del tejido productivo comunitario.

El fortalecimiento del sector lácteo en Achacachi permitirá, además, ampliar el mercado interno y fomentar el consumo de productos locales con valor agregado, lo que genera nuevas oportunidades de empleo en la zona.

Asimismo, se estima que más de 500 familias productoras se beneficiarán de manera directa con el incremento en la capacidad de acopio y procesamiento.

Por su parte, los dirigentes de las organizaciones sociales y comunales agradecieron la entrega de las obras y destacaron la respuesta del Gobierno a las demandas históricas del altiplano paceño. “Este apo-

yo nos permite seguir trabajando con más fuerza por nuestras comunidades”, dijo uno de los comunarios.

La dotación de redes de gas domiciliario representa un salto importante en la mejora de la calidad de vida de las familias de Warisata, al facilitar el acceso a una energía limpia, segura y económica.

“

Estamos contentos de venir a nuestro querido municipio de Achacachi para entregar estas obras que mejoran la producción, el bienestar y la vida de nuestras hermanas y hermanos”.

|||||
Luis Arce
Presidente del Estado



El presidente Luis Arce Catacora junto al personal de EBA.

El Presidente encabezó un importante acto de entrega de obras en el municipio de Pucarani.



// FOTOS: PRESIDENCIA

UNA PRESA Y VIVIENDAS PA

Lucho entrega proyecto en Pucarani para im

“La plata viene aquí a las poblaciones en obras, para satisfacer esas necesidades”, dijo el Presidente

• Javier Prado

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, encabezó ayer un importante acto de entrega de obras en el municipio de Pucarani, en el departamento de La Paz, donde inauguró una serie de proyectos estratégicos que suman una inversión de Bs 76,4 millones.

Las obras entregadas incluyen el Sistema de Riego Teracollo, la instalación de comunicaciones por fibra óptica, el Sistema de Alcantarillado Sanitario en la comunidad de Chuñavi, así como dos puentes vehiculares ubicados en las comunidades de Quenacagua Baja y Coachijo.

“La plata viene aquí a las poblaciones en obras, porque ustedes necesitan y el Gobierno

trabaja para satisfacer esas necesidades”, manifestó Arce durante su intervención pública. Resaltó que estas obras son parte de la estrategia integral del Ejecutivo para impulsar el desarrollo de la región altiplánica del departamento paceño.

La presa Teracollo, una de las obras más destacadas, demandó una inversión cercana a los Bs 71 millones y está destinada a beneficiar a las familias agricultoras que cultivan papa, oca, trigo, cebolla y zanahoria, entre otros productos que se comercializan principalmente en La Paz y El Alto.

CRISIS CLIMÁTICA

El jefe de Estado subrayó que esta infraestructura permitirá enfrentar los efectos de la crisis climática, particularmente las sequías, al garantizar el almacenamiento y gestión eficiente del recurso hídrico. “Esta presa no solo fortalece la producción agrícola, sino que garantiza la seguridad



PARA EL MUNICIPIO

Proyectos de gran magnitud para impulsar su desarrollo

porque ustedes necesitan y el Gobierno trabaja presente. La inversión llega a Bs 76,4 millones.



El jefe de Estado recibe el saludo de los comunarios de Pucarani.

dad alimentaria de nuestra población”, puntualizó.

Asimismo, Arce criticó el bloqueo de créditos internacionales en la Asamblea Legislativa Plurinacional por parte de sectores de la oposición, a quienes acusó de sabotear el desarrollo del país. Pese a estos obstáculos, dijo, el Gobierno

continúa entregando obras en todo el territorio nacional.

La jornada de entrega en Pucarani fue celebrada por autoridades locales y comunarios, quienes destacaron el impacto positivo de estas obras en la calidad de vida y el desarrollo económico de sus municipios.

DOTARON DE CASAS A LAS FAMILIAS

Batallas recibe 12 entregas con una inversión de Bs 15 millones

• Ahora El Pueblo

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias más necesitadas y reducir el déficit habitacional, el presidente del Estado, Luis Arce, entregó ayer un paquete de 12 obras en el municipio de Batallas, departamento de La Paz, con una inversión que supera los 15 millones de bolivianos.

Durante su visita, el mandatario destacó que las obras entregadas incluyen un puente vehicular, cinco proyectos de enlosetado, dos tinglados con canchas polifuncionales y graderías, una radiobase para fortalecer las telecomunicaciones, y un total de 113 viviendas sociales distribuidas en tres proyectos distintos.

“Hoy venimos a entregar 12 proyectos, por un valor de más de 15 millones de bolivianos al municipio, y estamos trabajando arduamente pese a las adversidades”, manifestó Arce durante el acto público, resaltando el compromiso de su gobierno con el desarrollo de las regiones rurales.

Una de las obras más destacadas es el puente vehicular inaugurado en la comunidad Cullucachi, con una



El presidente Luis Arce, en el municipio de Batallas.

inversión cercana a los Bs 1,5 millones. La infraestructura, de 20,60 metros de longitud y dos carriles, beneficiará a más de 650 mil personas, facilitando el transporte de productos agrícolas y mejorando la conectividad vial.

ENLOSETADO

También se inauguraron proyectos de enlosetado en puntos estratégicos del municipio, como la plaza 24 de Enero en Turquía, la plaza central de Suriquiña, la calle Litoral en Calasaya, una vía en Querani y la plaza central

de Batallas, que mejorarán la transitabilidad urbana y rural.

En el área educativa, se entregaron tinglados y graderías en las unidades educativas 1 de Mayo de la comunidad Chijipata Baja, y otro en Alto Peñas, lo que permitirá a estudiantes y docentes realizar actividades en mejores condiciones.

Asimismo, se instaló una radiobase con una inversión de Bs 2,2 millones, destinada a mejorar la cobertura de telecomunicaciones en todo el municipio.

En cuanto a viviendas, el presidente destacó la entrega de 113 unidades habitacionales que beneficiarán a familias en situación de vulnerabilidad. “Estas casas dignas transforman vidas y son parte del compromiso de nuestro gobierno con quienes más lo necesitan”, señaló.

Arce también informó que actualmente están en construcción varias infraestructuras educativas, una cancha y un hospital, como parte del impulso al desarrollo integral del municipio. Recordó que, solo durante su gestión, ya se entregaron 32 obras en Batallas, entre ellas el emblemático Museo Plurinacional Túpac Katari, que rinde homenaje al líder indígena y fortalece la identidad cultural de la región.



Arce entregó unidades habitacionales.

Tribuna

¿Epstein? ¿Qué Epstein?
Llamativo giro de Trump

Mirko Casale

RT

Tras años de gran expectativa, la Justicia estadounidense determinó tomar siete contundentes acciones respecto al famoso caso Epstein: N, I, N, G, U, N y, por último, A. ¡Ninguna!

El Departamento de Justicia y el FBI concluyeron que Jeffrey Epstein se suicidó y no hubo nada sospechoso en su muerte y que su famosa "lista de clientes" es algo más corta de lo esperado, porque, directamente, nunca habría existido.

Durante años, especialmente desde 2019, cuando el magnate apareció muerto en su celda, donde aguardaba juicio por tráfico sexual de menores, el caso ha ocupado grandes titulares y generado todo tipo de teorías. En particular, las relativas a los sucesos en la isla privada del financiero, a la que asistían hombres ricos y famosos que, al igual que el delincuente sexual de su anfitrión, habrían tenido sexo con menores de edad.

La guinda de este pastel mediático sería una lista con los 'clientes' de Epstein y su pareja, actualmente encarcelada, que estos utilizarían para chantajearlos, tras grabarlos en video durante sus abusos sexuales. Todo esto podría ser o no ser cierto, en todo o en parte. Pero en *¡Ahí les va!* aplicamos el método científico y no podemos dar por válida una teoría sin pruebas contundentes a la mano.

Lo que sí podemos hacer es analizar todo el contexto político que rodea el caso, porque es tanto o más jugoso que lo que se supone que oculta. Para empezar, porque lo sucedido en estos días salpica directamente a Trump. O, mejor dicho, lo no sucedido es lo que lo salpica.

Y es que, en sus tiempos de candidato, en dos ocasiones durante el 2024, el hoy presidente había dicho que desclasificaría los archivos de Epstein de llegar al poder, llegando a afirmar, literalmente, "que no tendría problemas" en dar ese paso.

El que sería su futuro vicepresidente, J. D. Vance, también se pronunció en el mismo sentido meses antes de asumir su cargo, incluso con mayor énfasis que su compañero de fórmula.

Es más: con Trump ya en el poder, varios miembros de su gabinete se pronunciaron en el mis-

mo sentido e incluso su secretaria de Justicia llegó a afirmar que tenía la lista de clientes de Epstein sobre su despacho, a la espera de revisión.

El propio presidente, interrogado por la prensa sobre este asunto de la estremecedora lista que finalmente resulta que nunca existió, se mostró irritado ante la pregunta y poco le faltó para soltar un "¿Epstein? ¿Qué Epstein?".

La misma Pam Bondi que hoy dice que no existía semejante lista y que lo que ella quiso decir realmente fue que sobre su despacho estaban los archivos relativos al caso en general. Vaya.

El influyente periodista Tucker Carlson, cada vez más crítico con la gestión presidencial, se permitió ironizar sobre todo el asunto en su programa, argumentando que lo que se desprende de las 'novedades' del caso es que, si no hay nada que desclasificar, entonces, Jeffrey Epstein estaba preso injustamente y su pareja fue condenada a 20 años por nada.

Tampoco Elon Musk dejó pasar la oportunidad de comentar lo sucedido, tuiteando que, en EEUU, "se han detenido a más ardillas y mapaches que a cualquier persona de la lista de Epstein".

El multimillonario no quiso desaprovechar el 'caramelito' que le dejó la administración Trump a la hora de seguir cosechando apoyos para el nuevo partido político que trata de impulsar, nutriéndolo en buena parte de 'MAGAS' descontentos.

Y es que todo el manejo del caso por parte de las autoridades estadounidenses, presentes y pasadas, es digna del Superagente 86, lo que, con razón o sin ella, convierte la 'epsteintología' en un tema predilecto para los teóricos de la conspiración. Insistimos: con razón o sin ella.

Y es que todo el manejo del caso por parte de las autoridades estadounidenses, presentes y pasadas, es digna del Superagente 86, lo que, con razón o sin ella, convierte la 'epsteintología' en un tema predilecto para los teóricos de la conspiración. Insistimos: con razón o sin ella.

No solo porque el trumpismo impulsara todas las teorías posibles sobre el asunto mientras no estaba en el gobierno para pasar a decir que es un asunto menor y hasta inexistente una vez en la Casa Blanca.

Por ejemplo, en aras de la transparencia, para demostrar que la noche de la muerte de Epstein nadie entró ni salió de su celda, acaban de publicar un video de diez horas de las cámaras de seguridad. Pero siempre hay gente con suficiente tiempo libre en esta vida y una de ellas notó que, en esas diez horas, faltaba un minuto de grabación, lo que levantó una nueva oleada de hipótesis que se suman a las ya clásicas, como por ejemplo la coincidencia de que, justo en esa noche, los guardias que lo vigilaban cada 30 minutos se quedaron dormidos durante más de 180.

El hecho de que, desde el Gobierno trumpista, el desmentido

tipo "y ahora olviden la lista de Epstein que nosotros mismos tanto nos encargamos de recordarles" se produjera prácticamente al unísono de una visita de Benjamín Netanyahu a la Casa Blanca también dio bastante juego.

Porque para los 'epsteintólogos' avanzados los vínculos del fallecido depravado con los servicios secretos israelíes nunca pasaron desapercibidos. Un delincuente sexual trabajando para Tel Aviv... no sé por qué no me sorprende.

Sean verdad o leyenda esos vínculos, lo cierto es que Jeffrey Epstein llegó a poseer un pasaporte austriaco falso cuyo origen nunca pudo explicar de forma convincente y su pareja es hija de Robert Maxwell, magnate británico de la prensa cuyos vínculos con el Mossad fueron tan notorios que, al fallecer, fue enterrado con todos los honores en la Jerusalén ocupada.

Así que, como ven, el caso Epstein está lejos de caer en el olvido, mucho menos mientras Washington siga tratando de darle carpetazo de forma tan torpe que lo que consiguieren es revivirlo. E, independientemente de lo que haya de verdadero y falso en todas las hipótesis que lo rodean, su efecto electoral y político en EEUU no es ninguna teoría de la conspiración.

El presente texto es una adaptación de un video realizado por el equipo de *¡Ahí les va!*, escrito y dirigido por Mirko Casale.

Tampoco Elon Musk dejó pasar la oportunidad de comentar lo sucedido, tuiteando que, en EEUU "se han detenido a más ardillas y mapaches que a cualquier persona de la lista de Epstein".

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN
José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN
Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA
Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraEIPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- TikTok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Litio: el Gobierno cumplió, ahora le toca al Legislativo

La gestión gubernamental de Luis Arce cumplió con su responsabilidad para que Bolivia se inserte en el mapa regional y mundial de la industrialización del litio, garantizando el control pleno y soberano de la cadena productiva, al tener las mayores reservas del oro blanco con 23 millones de toneladas en los salares de Uyuni, Coipasa y Pastos Grandes. Ahora, la responsabilidad es de la Asamblea Legislativa, para la aprobación o el rechazo de dos contratos beneficiosos para los bolivianos y la economía por \$us 2.000 millones.

Con la transparencia como norte, el camino se pavimentó desde 2021, al convocarse a las compañías más prestigiosas en el rubro. Se obtuvo un interés sin precedentes, con 21 dispuestas a ser parte de este sueño industrializador bajo las reglas de Bolivia. Así, entre 2023 y 2024, el Gobierno firmó 14 acuerdos de validación tecnológica y estudios iniciales con socios estratégicos de varias nacionalidades. Todo esto fue la base para la firma de los convenios con las firmas rusa Uranium Group y la china Hong Kong CBC.

Como manda la Constitución, se enviaron estos documentos a la Asamblea Legislativa. Se procedió con el proceso de socialización. Pero la nueva y la vieja derecha, en alianza con grupos económicos conservadores y dirigentes radicales de Potosí, activaron una campaña de desinformación y de sabotaje a todo lo avanzado, alentada por intereses políticos, proselitistas, sectoriales y desestabilizadores. Un paso más en la guerra que le declararon al Gobierno para asfixiar la economía y atentar contra los intereses del país.

Con la transparencia como norte, el camino se pavimentó desde 2021, al convocarse a las compañías más prestigiosas en el rubro. Se obtuvo un interés sin precedentes, con 21 dispuestas a ser parte de este sueño industrializador bajo las reglas de Bolivia.

La información fiel de los contratos con Uranium y CBC evidencia que son beneficiosos para Bolivia porque, como remarcó Arce, garantizan la soberanía sobre este recurso natural estratégico y la participación mayoritaria del país en toda la cadena productiva, desde su exploración, explotación, industrialización, hasta su comercialización. O sea, no son convenios entreguistas como los del pasado neoliberal, porque respetan la ley y garantizan que la mayoría de los réditos se queden para el beneficio de los bolivianos.

Además se apuesta por la aplicación de tecnología de punta en las plantas industriales con la extracción directa de litio (EDL), método que probó científicamente su rapidez y poca incidencia en el medioambiente. Por ello no hay riesgo para los recursos hídricos, porque también se hicieron estudios y monitoreos para garantizar su uso sostenible en todas las fases del proceso. Más aún, con ello solo se intervendrá el 2% de la superficie del salar de Uyuni y se consumirá el 1,64% de la reserva cuantificada que posee Potosí.

Hay intereses nacionales y extranjeros que no quieren que Bolivia tome el tren del litio, y las proyecciones marcan que debe estar embarcada en el negocio hasta 2030, para cuando se prevé un boom en la demanda y los precios. El Gobierno cumplió con todo lo que está a su alcance para que sea así, y aclaró que no ejerce ninguna presión para que el Legislativo cumpla con sus tiempos y su responsabilidad de debatir, aprobar o rechazar los contratos con Rusia y China, poniendo por delante los intereses del país.

A PULSO

Ahora
EL PUEBLO





La ministra de Culturas, Esperanza Guevara, recibe el Papiro de Oro del Bicentenario en reconocimiento a su labor por la cultura nacional.

// FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

POR SU APORTE A LA CULTURA

Esperanza Guevara recibe el Papiro de Oro del Bicentenario

La Ministra de Culturas fue una de las personalidades reconocidas por la Asamblea Legislativa rumbo a los 200 años de independencia de Bolivia.

• AHORA EL PUEBLO

En un acto cargado de simbolismo y patriotismo, la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Esperanza Guevara, recibió el Papiro de Oro del Bicentenario, distinción otorgada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y la Brigada Parlamentaria de La Paz, en reconocimiento a su labor en defensa y promoción de la cultura boliviana.

De acuerdo con información institucional, la ceremonia se celebró en instalaciones del hemisiclio legislativo y contó con la presencia de autoridades nacionales e internacionales, entre ellas el embajador de la Unión Europea en Bolivia, Jaume Segura, y el vicescanciller Elmer Catarina, además de representantes de organizaciones sociales, instituciones culturales, educativas y de salud.

“Este es un impulso a seguir trabajando por nuestro Estado Plurinacional de Bolivia con el compromiso que nos caracteriza, construyendo una patria más digna, soberana, inclusiva y con equidad de género, pero sobre todo fortalecida por nuestra cultura”, expresó la ministra Guevara después de agradecer la distinción y felicitar a las demás personalidades homenajeadas.

El reconocimiento fue entregado en el marco de las actividades conmemorativas rumbo al Bicentenario de la independencia de Bolivia. La Cámara de Diputados, a través del presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz, diputado José Rengel (MAS-IPSP), entregó el Papiro de Oro del Bicentenario a profesionales, instituciones y conjuntos folklóricos que destacaron por su aporte al país en los ámbitos de la salud, educación, seguridad, cultura y desarrollo social.

Junto a la ministra Guevara, también fueron galardonados el comandante departamental de la Policía de La Paz, Gunther Agudo, y el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, entre otras personalidades.

EL LUNES EN SANTA CRUZ

Melodías barrocas y hip hop se fusionan en *Voces de la tierra*

• AHORA EL PUEBLO

Una vieja melodía barroca, nacida en los templos misionales de la chiquitania, se mezcla con los beats urbanos del hip hop en *Voces de la tierra*, un innovador proyecto musical que nace del talento joven del oriente boliviano. Impulsado por el Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), el espectáculo se presentará el lunes 14 de julio, desde las 15.00, en la Escuela Nacional de Teatro, ubicada en el Plan Tres Mil, Ciudad de la Alegría (Santa Cruz de la Sierra). El ingreso es libre.

Según información institucional, *Voces de la tierra* forma parte de la tercera Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2025, que este año está dedicada a celebrar el Bicentenario de Bolivia. Bajo ese eje, los proyectos seleccionados en música, artes escénicas, visuales y audiovisuales están llamados a dialogar con la memoria, el presente y el porvenir del país.

La propuesta del artista José Gabriel Vargas Sánchez, conocido como ‘Mune’, combina dos mundos sonoros aparentemente distantes: la riqueza de la música barroca chiquitana y la fuerza expresiva del hip hop. El resultado es un laboratorio musical que buscó –desde el arte– tender puentes entre generaciones, cuestionar la vida cotidiana y abrir espacios de reflexión y creación colectiva.

El proyecto se desarrolló con jóvenes de zonas rurales de la región cruceña, brindándoles herramientas para transformar su realidad a través del arte. “La música tiene un poder único para conectar y movilizar a los jóvenes, especialmente en contextos donde las oportunidades son limitadas”, afirmó ‘Mune’.

“Esperamos que el proyecto haya sido un catalizador para el cambio y la inclusión en nuestra comunidad”, agregó.

Más allá del escenario, ‘Mune’ ha llevado su propuesta a centros culturales, comunidades y universidades, y ha convertido la música en un espacio de diálogo sobre temas clave como la justicia social, el cuidado del medioambiente y la revalorización de las raíces ancestrales del oriente boliviano.



// FOTO: FC-BCB



• AHORA EL PUEBLO

La ciudad de Cochabamba se alista para un evento cultural de gran trascendencia: la presentación del libro *Biografía colectiva Cochabamba*, una obra que rescata la memoria y el legado de figuras destacadas de la región. La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) será la encargada de lanzar esta publicación el martes 15 de julio, a las 18.30, en la Casa Departamental de las Culturas, ubicada en la plaza principal 14 de Septiembre de la Llajta. La entrada será libre y gratuita, abierta a toda la comunidad que desee acercarse a la riqueza histórica y cultural del valle.

“La autora, Camila Alejandra Rocha Scardino, ha dedicado años a una investigación exhaustiva para reconstruir las vidas de personajes que, con sus aportes, enriquecieron el arte y la cultura boliviana”, destacó la FC-BCB mediante información institucional.

La Fundación señaló que Rocha asumió el reto de elaborar esta obra pese a la escasez de fuentes primarias, lo que implicó un riguroso proceso de rastreo y recopilación de información dispersa.

“Soy consciente de que se trata de un trabajo inconcluso, de una pequeña muestra de las personalidades (hombres y mujeres) que desde Cochabamba han aportado al arte y la cultura en Bolivia”, expresa la escri-

EL MARTES 15 DE JULIO, EN LA LLAJTA

Lanzan libro que rescata la historia de referentes culturales de Cochabamba

La autora Camila Rocha presentará una investigación inédita que recupera la memoria de élites académicas y figuras populares.

tora en la introducción del libro. Además subrayó la importancia de continuar investigando sobre figuras como Pío Hermosa o el guerrillero ‘Curito’, que aún permanecen en el olvido.

Biografía colectiva Cochabamba reúne tanto a miembros de élites académicas como a personajes populares que, desde distintas disciplinas y contextos, ofrecieron su talento y compromiso con el desarrollo cultural.

Entre los nombres destacados se encuentran el historiador Jesús Lara; la escritora Adela Zamudio; y el actor y director teatral Peter Travesí. Esta obra representa un aporte valioso para comprender y valorar la herencia cultural de Cochabamba y de Bolivia.

SOBRE LA AUTORA

La trayectoria de Camila Alejandra Rocha añade un valor especial a esta publicación. Artista multifacética del ámbito cultural boliviano, cuenta con una reconocida trayectoria como actriz, coreógrafa, cocreadora y escritora.

Su formación en danza contemporánea en Venezuela le permitió consolidar una carrera sobresaliente en la compañía Kiknteatr, fundada y dirigida por Diego Aramburo, donde cocreó y protagonizó obras premiadas a nivel nacional e internacional, como *Romeo y Julieta de Aramburo*, entre otras.

El libro reúne las vidas de destacados personajes cochabambinos que fueron olvidados a lo largo de la historia.



FOTOS: FC-BCB

18.30

DEL MARTES se iniciará la presentación de *Biografía colectiva Cochabamba*, en ambientes de la Casa Departamental de las Culturas, ubicada en la plaza principal 14 de Septiembre de Cochabamba.

Además es autora de cuentos infantiles como *Tejiendo las estrellas* y *Río de leche* (2019). Con la publicación de *Biografía colectiva Cochabamba*, a cargo de la FC-BCB, reafirma su compromiso con la memoria y la cultura, y se consolida como una voz esencial del panorama artístico y literario boliviano.

Según informó la Fundación Cultural del BCB, este evento se enmar-

ca en el proyecto editorial de biografías colectivas departamentales, que busca visualizar a los protagonistas culturales de todo el país. Cochabamba se suma así a los departamentos que ya cuentan con su volumen publicado o en proceso, rumbo al objetivo de completar los nueve tomos dedicados a cada región de Bolivia.



El Tigre quiere ganar a Tomayapo y llegar a la punta

The Strongest enfrentará a Real Tomayapo con la obligación de ganar para llegar a la punta del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la fecha 14 se disputará hoy en el estado Hernando Siles a las 17.30.

El equipo atigrado está conminado a aprovechar la goleada (0-5) que sufrió el plantel de Always Ready a manos de Guabirá para sumar de a tres puntos y emparejar en la cima al equipo millonario, cada uno con 31 unidades.

El Tigre encarará el duelo con necesidad de triunfar para reivindicarse de la estrepitosa caída ante Always (2-7) en su última presentación; mientras que el elenco tarijeño actuará con igual urgencia para reponerse del empate que cedió (1-1) ante San Antonio en la anterior fecha en condición de local.

En el cuadro aurinegro debutará el técnico Joaquín Monasterios, quien espera hacerlo con una victoria, aunque su idea de juego no será plasmada a plenitud ya que asumió la dirección técnica del elenco gualdinegro hace un día.

El elenco chapaco también estrenará entrenador, se trata del argentino Daniel Sagman, quien asumió el cargo después de la salida de Humberto Viviani.

Arbitrará el cruceño Ivo Méndez, asistido por José Antelo y Noe Parra.

La jornada se abrirá con el encuentro entre Independiente y FC Universitario, que se jugará en el estadio Patria de Sucre, a partir de las 15.00, con el arbitraje del colegiado paceño Miguel Balboa, cooperado desde las bandas por Rubén Flores y Franklin Aruquipa.

'Inde' estrenará a Leonardo Égüez como su nuevo técnico y espera hacerlo con un resultado positivo.



Jaime Arrascaita, mediocampista de The Strongest.

Guabirá aplasta a Always Ready y lo deja sin invicto

• Reynaldo Gutiérrez

Guabirá le dio una reverenda paliza al puntero, Always Ready, al ganare por 5 a 0 en el inicio de la fecha 14 del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido que se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero. Además, el equipo millonario perdió su condición de único invicto, el último del campeonato en juego.

La victoria y por cinco goles, sorprendió a los hinchas del fútbol, porque hasta antes del cotejo el cuadro

alteño era candidato a sumar unidades, pero la efectividad del cuadro montereño en la definición de las jugadas gol fue determinante para ponerse en ventaja y sentenciar el duelo con las cinco conquistas.

El local tuvo la posesión de la pelota, llegó con peligro hasta el arco de Alain Baroja, con rápidas transiciones de defensa a ataque, buen toque de balón y velocidad de sus delanteros, aspectos que el rival pretendió contrarrestar con buena marca, pero a momentos con brusquedad, lo que le costó la expulsión

de Marcelo Suárez y Fernando Saucedo. Le faltó reacción y orden en la defensa.

La presión que ejerció Guabirá desde el inicio desnudó las falencias defensivas del adversario y a los 12 minutos Rafinha marcó el tanto de la apertura, con un golpe de cabeza al conectar un centro enviado por Cristian Barco.

El segundo llegó al minuto 26, mediante Gustavo Peredo, quien aprovechó un pase largo de su arquero Jairo Cuéllar que la defensa visitante no pudo despejar y con un 'sombbrero' puso el 2 a 0.

Antes del final de la primera etapa (53'), Marcelo Suárez desequilibró a un delantero del rival y el árbitro apoyado en el informe del VAR sancionó la pena máxima y expulsó al defensor de Always. Cobró el penal Barco y marcó el 3 a 0. A los 60', la visita se quedó con otro hombre menos por la expulsión de Saucedo.

Con menos dos jugadores y el marcador en contra, el equipo millonario volvió con otra actitud, pero el aguante físico no dio para más.

Por el contrario, Guabirá sacó provecho de la ventaja numérica y anotó el 4 a 0, a los 47', por intermedio de Edward Baigorria, quien definió con un zurdazo.

El quinto tanto fue convertido por Peredo, quien aprovechó un despeje corto de Baroja y mandó el balón al fondo del arco del elenco alteño para sentenciar la goleada.



Una escena del partido que se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero.

Gustavo Peredo aportó con dos tantos a la goleada de Guabirá sobre Always Ready.

Cuatro refuerzos confían en llevar a Bolívar a conseguir los objetivos

• Reynaldo Gutiérrez

El club Bolívar presentó a Santiago Echeverría, Ignacio Gariglio, Damián Batallini y Martín Cauteruccio como sus flamantes contrataciones para los partidos de la fase del play off de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 y para la defensa de la corona en el Campeonato de la División Profesional.

Echeverría y Gariglio se desempeñan como defensores, Batallini como mediocampista y Cauteruccio como delantero. Los cuatro fueron presentados ayer en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ananta.

Según las referencias de los zagueiros argentinos, Echeverría (38 años) tiene mayor experiencia en el fútbol boliviano, porque llegó en 2021 para formar parte de Wilstermann, de ahí pasó a los planteles de Nacional Potosí y Guabirá. Mientras, Gariglio (27 años) hará su debut, el central viene de jugar en el Deportivo Garcilaso, de Perú, elenco al que estuvo vinculado desde 2024.

Otro nuevo rostro es Batallini (29 años), quien jugó en Instituto de Córdoba de Argentina, donde destacó como



// FOTO: BOLÍVAR

De izq. a der.: Santiago Echeverría, Ignacio Gariglio, Martín Cauteruccio, Damián Batallini y Daniel Cataño (presentado anteriormente) son las cinco nuevas contrataciones de Bolívar.

mediocampista con vocación ofensiva. "Es un lindo desafío para mí jugar en uno de los clubes más grandes del fútbol boliviano. Vengo con la idea de aportar para lograr los objetivos", subrayó.

Entre tanto, el uruguayo naturalizado argentino Cauteruccio (38) es delantero, proveniente de Sporting Cristal, de Perú, llega con un cartel más amplio que los demás refuerzos.

Debido a que el partido del fin de semana, frente a San Antonio, fue reprogramado, los cuatro jugadores tienen más días para ambientarse a La Paz y asimilar la idea futbolística del entrenador Flavio Robatto, quien tendrá la tarea de definir si incluirá a alguno de los cuatro futbolistas desde el inicio o los mandará a la banca de suplentes la siguiente semana.

La Academia está contra la pared, ya que el primer juego contra Palestino (Chile) será el miércoles 16 de julio (18.00), en el estadio Hernando Siles, en cotejo de ida del play off de la Copa Sudamericana.

Una semana después se jugará el compromiso de vuelta en el estadio Nacional Julio Martínez Prádamos (18.00), ubicado en Santiago de Chile.

"Es una oportunidad que no la desaprovecharé"

El nuevo entrenador del primer plantel de The Strongest, Joaquín Monasterios, dijo que tiene fe en hacer un buen trabajo al frente del cuadro atigrado y conseguir resultados que le permitan pelear por los primeros lugares del fútbol profesional boliviano.

Admitió que no será un misión fácil pero con trabajo se puede lograr.

"Estoy capacitado para poder asumir este reto en este club", afirmó Monasterios, durante su presentación oficial, en el complejo de Achumani, como nuevo técnico del Tigre.

"Estábamos esperando esta oportunidad, creo que lo hemos demostrado en escenarios que eran complicados como ocurrió en la Copa Libertadores, que prácticamente nos desechaban, no daban nada por San Antonio, pero lo demostramos con trabajo y capacidad", añadió el entrenador de 41 años, quien tiene la misión y responsabilidad de pelear por la punta del torneo todos contra todos.

El entrenador cruceño reconoció que el desafío es enorme viendo el historial de The Strongest, pero con trabajo, responsabilidad y compromiso considera que se puede inclinar la balanza a su favor. También tiene la



// FOTO: THE STRONGEST

Joaquín Monasterios es el nuevo técnico del primer plantel de The Strongest.

ventaja de que conoce a la mayoría de los jugadores, lo que le permite ganar tiempo en la preparación.

La mano derecha de Monasterios es el exjugador Edivaldo Rojas Hermosa, quien es recordado por el gol de taco que anotó a Argentina (1-1) en la inauguración de la Copa América 2011. Rojas, por su lado, integró el cuerpo técnico de distintos clubes profesionales en el país, tras finalizar su faceta como futbolista.

"Tenemos la responsabilidad de llevar este proyecto, es un honor y un privilegio, tenemos un compromiso a 48 de asumir y los jugadores están con el mismo pensamiento de la búsqueda de la gloria. Tenemos un lindo desafío, el jugador quiere revancha lo más rápido y eso trataremos de plasmarlo ante Tomayapo", concluyó el nuevo DT.

El presidente del club Daniel Terrazas, confía en que Monasterios le dará alegrías a la hinchada stronguista.

Murió Roberto Torres y el Tigre está de luto

Por todo lo que significó don Roberto Torres Ponce de León, como un dirigente visionario, honesto y dedicado al engrandecimiento del club The Strongest, hoy la familia stronguista está de duelo y llora su partida, porque deja un gran vacío.

Don Roberto junto a don Rafael Mendoza y un grupo de meritorios y destacados dirigentes, entre ellos, Hugo Suárez Guzmán, Carlos Ballivián Solares, Waldo Beltrán Aguilar y José Pacheco, sobre la base de mucho trabajo, sacrificio y esfuerzo, incluso, con aportes personales en la parte económica, hicieron posible la construcción de unas de las obras más grandes en el fútbol boliviano: el Complejo Deportivo del Club The Strongest, asentado en la zona de Achumani.

Pidió a la actual dirigencia construir la segunda fase de las graderías del estadio Rafael Mendoza Castellón, además de demandar de cada dirigente que asuma la dirección de la entidad honestidad y transparencia, porque "The Strongest no necesita de mecenas, sino de dirigentes honestos", remarcó.

Paz en la tumba de don Roberto y resignación y fortaleza a la familia.

// FOTO: PSG/CHELSEA

Ultimas detalles para la gran final del Mundial de Clubes.



Chelsea y PSG afinan su puntería para la final

• Reynaldo Gutiérrez

Mañana se disputará la final del Mundial de Clubes 2025 entre Paris Saint-Germain y Chelsea, clubes que se instalaron para jugarla en Nueva Jersey, que, además, definirá al mejor equipo después de casi un mes de competencia en Estados Unidos.

El partido se jugará en el MetLife Stadium de East Rutherford, a partir de 15.00 (hora de Bolivia).

El estadio, con una capacidad para albergar a más de 82 mil espectadores, también será sede del Mundial 2026, que se disputará en EEUU, México y Canadá.

El PSG llega como favorito al partido luego de un resulta-

do contundente de 4-0 contra Real Madrid en semifinales.

Chelsea viene de derrotar 2-0 a Fluminense. La escuadra inglesa tuvo más ocasiones de peligro que su rival. João Pedro se convirtió en figura con sus anotaciones que le dieron el pase a la final.

Esta será la primera ocasión que se enfrenten dentro del Mundial de Clubes, y por lo demostrado por ambos equipos podría verse un encuentro con varios goles en el marcador.

El Mundial de Clubes puede ser el broche de oro al equipo dirigido por Luis Enrique tras conquistar la ansiada Liga de Campeones, la primera de la historia del PSG, la Liga francesa, la Copa y la Supercopa.

Los dos equipos preparan sus mejores potenciales para ganar la copa de campeón y los 40 millones de dólares que recibirá el ganador.

SIN TERCERO

La FIFA decidió eliminar la disputa del partido por el tercer lugar para evitar la saturación en el calendario.

El órgano rector determinó que no se llevará a cabo con el propósito de no exigir más a los participantes que ya padecen una sobrecarga.

El propio ente presidido por Gianni Infantino no descartó replicar esta decisión en futuras ediciones. En la actual edición, los semifinalistas eliminados, Real Madrid y Fluminense, lo habrían protagonizado.

Swiatek y Anisimova juegan por el título

Llegó el gran día que todos esperaban, la final femenina de Wimbledon 2025 entre Iga Swiatek y Amanda Anisimova. El duelo que determinará quién será la campeona del tercer Grand Slam de la temporada, para muchos, el evento de tenis más importante de todo el calendario. Curioso que vaya a ser la primera vez que ambas se enfrenten en el circuito profesional, lo cual le pone todavía más emoción a la receta. La final se disputará hoy desde las 11.00 (hora de Bolivia)

La primera en conseguir su boleto a la definición fue la norteamericana Anisimova (12° del ranking WTA). Lo hizo tras derrotar nada menos que a la N° 1 del mundo y finalista de los dos Grand Slams que se disputaron en el primer semestre de 2025, la bielorrusa Aryna

Sabalenka, por 6-4, 4-6 y 6-4. Nunca ganó un certamen de esta categoría y es la primera vez que disputará una final. En lo que va del año gritó campeona en el Masters 1000 de Doha y fue subcampeona del WTA 500 de Queens.

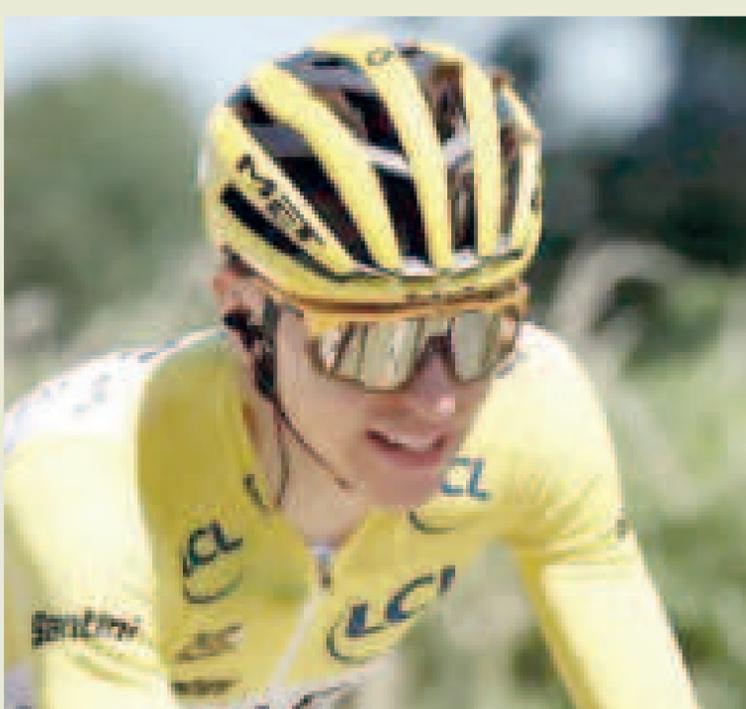
Luego, la polaca Swiatek (4°) vapuleó a una de las revelaciones de la temporada, la suiza Belinda Bencic (35°), campeona olímpica en Tokio 2020, por 6-2 y 6-0. En 2025 bajó su rendimiento y dejó atrás la asombrosa marca de 122 semanas en lo más alto del ranking WTA. Jugó una final en el año, en el WTA 500 de Bad Homburg, pero aún no levantó ningún trofeo. Por este motivo, sueña con ganar su sexto Grand Slam que, a su vez, sería el primero en suelo inglés, torneo en el que nunca superó los cuartos de final.

// FOTO: CANCELLENA



Amanda Anisimova e Iga Swiatek van por el título de damas en Wimbledon.

// FOTO: MSN



El ciclista Tadej Pogacar recuperó la camiseta amarilla de líder del Tour de Francia.

Árabe Tadej Pogacar está imparable en el Tour de Francia de ciclismo

Tadej Pogacar (UAE Emirates) no tiene rival, puesto que se impuso en la séptima jornada del Tour de Francia, que se disputó ayer entre Saint-Malo y el Muro de Bretaña, de 197 kilómetros, en un final en el que Tadej Pogacar (UAE Emirates) volvió al liderato y Santiago Buitrago (Bahrain) sufrió una fuerte caída.

La etapa fue tranquila en el comienzo, pero cerca de la meta las cosas cambiaron, pues la llegada era ideal para arañar algunos segundos.

Tadej Pogacar ganó la etapa 7 y es líder del Tour de Francia

Se presentó la fuga y al final el lote les dio 'permiso' a cinco corredores, que tomaron ventaja y buscaron la gloria.

En la lista de los escapados estuvieron Lex Baudin, Geraint Thomas, Marco Haller, Ewen Costiou y el español Iván García Cortina.

Y ese lote de punta mantuvo la ventaja que no superó los dos minutos, pues los intereses de los principales hombres de la general eran no dar largas.

Pogacar, Jonas Vingegaard (Visma) y el mismo Remco Evenepoel (Soudal) se encar-

garon de tomar las cosas con calma pensando en el final de la peligrosa jornada.

El primer paso por el muro de Bretaña fue clave para el final. Visma endureció el ritmo con Simon Yates, que apuró la velocidad.

Allí, la diferencia con los punteros era solamente de 50 segundos, por lo que la captura era inminente más adelante.

A cuatro kilómetros del final hubo una fuerte caída y en ella estuvieron Joao Almeida (UAE Emirates), Enric Mas (Movistar) y Buitrago, que llegó a la meta 13 minutos des-

Últimas

LOS CRÉDITOS CONTINÚAN ATASCADOS EN LA ALP

Alcón: Necesitamos una Asamblea Legislativa que acompañe la gestión

La Viceministra de Comunicación precisó que durante los dos años y medio de bloqueo económico, el Gobierno resolvió los problemas que se presentaron.

// FOTO: DIPUTADOS



Vista del pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, llamó ayer a la Asamblea Legislativa Plurinacional a acompañar la gestión de gobierno en este periodo transitorio en el que se requiere de divisas para la importación de combustibles.

“Necesitamos en este periodo de transición que la Asamblea nos acompañe y también nos apruebe los créditos, eso es lo que ha señalado el presidente (Luis Arce)”, sostuvo Alcón durante una entrevista con radio Panamericana.

El Órgano Ejecutivo solicita a la Asamblea, desde 2023, la aprobación de créditos externos, que sobrepasan de los \$us 1.800 millones. Sin embargo, la oposición bloqueó su tramitación, pese a que los desembolsos eran esenciales para compensar la salida neta de divisas destinadas al pago del servicio de la deuda externa.

“Durante estos dos años y medio, ¿cómo hemos resuelto el problema? Desde el Ejecutivo, sin el apoyo del Legislativo, lo hemos hecho desde el Ejecutivo y hay que ser



Gabriela Alcón

sinceros con la población y decirle, nosotros necesitamos una Asamblea que acompañe la gestión, no estamos pidiendo créditos para gasto corriente, estamos pidiendo que se apruebe lo que se gestionó; no hace una semana, dos semanas, oportunamente más de dos años”, declaró Alcón.

EXPLORACIÓN

La viceministra también se refirió a los proyectos de exploración de hidrocarburos en el país.

“En la gestión del presidente Luis Arce se han llevado adelante 18 proyectos exitosos de exploración. Mayaya (pozo ubicado en el norte de La Paz), que está entre los 10 descubrimientos más importantes del mundo, nos va a empezar a dar resultados a partir del año 2027”, dijo.

Alcón mencionó que con las plantas de biodiésel, una ya funcionando en Santa Cruz, se cubrirá el 80% del consumo que se necesita en diésel e insistió en solicitar el apoyo del Órgano Legislativo.

ANTE EL BLOQUEO DE LOS CONTRATOS CON RUSIA Y CHINA

Viceministro dice que sin industrialización del litio se perderá una gran oportunidad

• Ahora El Pueblo

Si no se aprueban los contratos para industrializar el litio, Bolivia perderá una gran oportunidad y más adelante se cuestionará por qué no se actuó a tiempo, alertó ayer el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez.

“Creo que es fundamental entender que el Gobierno tiene la responsabilidad de planificar y anticiparse al incremento del precio del litio previsto para 2030. Si no se industrializa ahora, perderemos una oportunidad más”, afirmó en una entrevista con radio Fides, según informó el Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

Por ello instó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a considerar el contexto económico global y anticiparse al incremento del precio del litio, proyectado en más de \$us 30.000 por tonelada en 2030 (actualmente alrededor de \$us 9.000) y encaminar los contratos firmados con Uranium One Group de Rusia y CBC de China.

CONVOCATORIA

Arnez recordó que este proceso comenzó en abril de 2021 con una convocatoria internacional que generó una importante expectativa, y remarcó que no se trata de una aprobación “a la salida” del Gobierno, sino de un paso dentro de los procedimientos de la convocatoria.

“Se necesitan al menos entre tres a cinco años para construir y poner en marcha una

“

Es fundamental entender que el Gobierno tiene la responsabilidad de planificar y anticiparse al incremento del precio del litio previsto para 2030”

Álvaro Arnez

Viceministro de Energías Alternativas



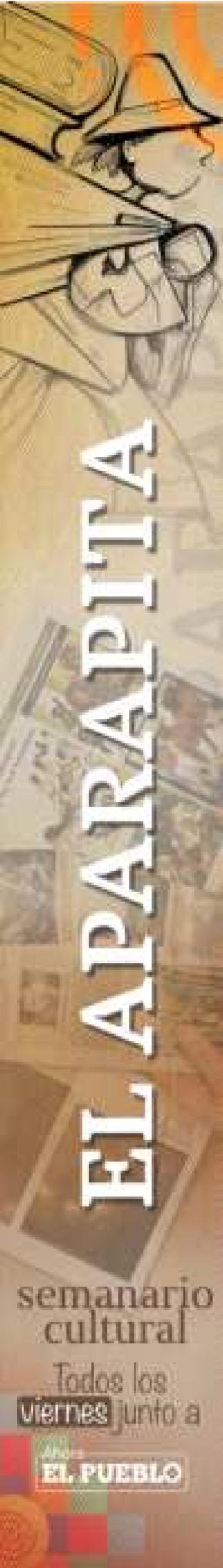
El salar de Uyuni, donde se prevé industrializar el litio.

planta industrial”, explicó.

El viceministro Arnez aseguró que los contratos firmados entre el Gobierno con las empresas Uranium One Group, de Rusia, y CBC, de China, no solo responden a afinidades

geopolíticas –por ser ambos países miembros de los Brics que representan cerca del 40% del PIB mundial– sino también a las capacidades técnicas avanzadas que poseen para la industrialización del litio.

// FOTO: RRSS



EL APARAPITA

semanario cultural

Todos los **viernes** junto a

EL PUEBLO

REPUBLICA DOMINICANA DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO DE REMATE N° 51/2025

A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE DEL DIA VIERNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2025

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso licitatorio regido por el artículo 179 del Código de Procedimientos Legales para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se realizará el siguiente:

Contrato mediante Audo Inicializadora N° 10000000 de fecha 03 de junio del 2025 conforme a la Ley de Contratos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el presente **AVISO DE REMATE** en materia pública, mediante el cual se convocará a licitantes al día jueves 10 de julio del 2025 a las 8:00 p.m., del momento ubicado en el Departamento de Puerto Rico, Provincia de San Juan, Municipio de San Juan.

1. Licitación en el departamento de San Juan, para la compra, entrega de, Material de Construcción, Precio 000, para una Superficie de 200.00 metros cuadrados, Registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo el Matrícula N° 000-1-01-00000000, con el Código Catastral 00000000 de propiedad de **FRANCISCA GARCIA GONZALEZ Y JULIANA GONZALEZ**.
2. Registrado en la Oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula correspondiente en el momento, que para la fecha del 2025 del valor de la obra, estimado en el monto de \$s. 140,700.00 - (\$s. 200,000.00) **INCLUYENDO OCHO CIENTOS MIL TREINTOS DOLARES Y OCHO CÉNTOS**.

El acto del remate se efectuará en punto bajo del Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, para tal efecto se designa Martillo y al Abog. General Luis Figueroa.

Toda información en el respecto deberá dirigirse ante el ejecutivo o gerente general o en el caso del remate, 2025, con sede en la sede, mediante el correo electrónico o en el teléfono (787) 422-0000 del CPCL, los procedimientos del proceso de licitación en materia del Juzgado Público Civil y Comercial Segundo de la Corte.

Participar en el acto de remate por una sola vez o más por un monto de prima de participación máxima **SEISE** (seis por ciento) del monto del acto de remate y solo a falta de ella, aplicarse en una subasta o modo alternativo, mediante el cual, autorizada por el Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, **CON OCHO DÍAS DE ANTECIPACIÓN** a la fecha del remate, para la cual deberá acompañar los facturas o comprobantes correspondientes de la participación.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE, SE LEERÁ EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DEL JUEVES DEL MES DEL VEINTIDÓS DE JULIO.

REPUBLICA DOMINICANA DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO DE REMATE N° 52/2025

A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE DEL DIA VIERNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2025

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso licitatorio regido por el artículo 179 del Código de Procedimientos Legales para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se realizará el siguiente:

Contrato mediante Audo Inicializadora N° 10000000 de fecha 03 de junio del 2025 conforme a la Ley de Contratos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el presente **AVISO DE REMATE** en materia pública, mediante el cual se convocará a licitantes al día jueves 10 de julio del 2025 a las 8:00 p.m., del momento ubicado en el Departamento de Puerto Rico, Provincia de San Juan, Municipio de San Juan.

1. Licitación en el departamento de San Juan, para la compra, entrega de, Material de Construcción, Precio 000, para una Superficie de 400.00 metros cuadrados, Registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo el Matrícula N° 000-1-01-00000000, con el Código Catastral 00000000 de propiedad de **FRANCISCA GARCIA GONZALEZ**.
2. Registrado en la Oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula correspondiente en el momento, que para la fecha del 2025 del valor de la obra, estimado en el monto de \$s. 140,700.00 - (\$s. 200,000.00) **INCLUYENDO OCHO CIENTOS MIL TREINTOS DOLARES Y OCHO CÉNTOS**.

El acto del remate se efectuará en punto bajo del Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, para tal efecto se designa Martillo y al Abog. General Luis Figueroa.

Toda información en el respecto deberá dirigirse ante el ejecutivo o gerente general o en el caso del remate, 2025, con sede en la sede, mediante el correo electrónico o en el teléfono (787) 422-0000 del CPCL, los procedimientos del proceso de licitación en materia del Juzgado Público Civil y Comercial Segundo de la Corte.

Participar en el acto de remate por una sola vez o más por un monto de prima de participación máxima **SEISE** (seis por ciento) del monto del acto de remate y solo a falta de ella, aplicarse en una subasta o modo alternativo, mediante el cual, autorizada por el Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, **CON OCHO DÍAS DE ANTECIPACIÓN** a la fecha del remate, para la cual deberá acompañar los facturas o comprobantes correspondientes de la participación.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE, SE LEERÁ EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DEL JUEVES DEL MES DEL VEINTIDÓS DE JULIO.

entel

TIKTUBEANDO

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 14 de julio hasta las 23:59:59 del 20 de julio de 2025 entrará en vigencia el paquete TIKTUBEANDO a los que se podrán acceder marcando *304 o mediante la aplicación Entel App o por los medios electrónicos autorizados por Entel S.A., de acuerdo a las siguientes características:

TIKTUBEANDO				
Descripción del Cobro	ME por Mes	ME por navegación libre	Tarifa	Vigencia
YouTube	Gratis	01	4.00	24 horas desde el momento de la compra.
TikTok				

- Por la compra del paquete TIKTUBEANDO se podrá acceder inmediatamente a YouTube y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.
- Válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepagado y Postpago con terminales 4G y LTE.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete, mientras se tenga un paquete TIKTUBEANDO vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete TIKTUBEANDO (YouTube y TikTok).
- El paquete tiene la modalidad a demanda, la tarifa es de \$4.00, que será descontada del crédito disponible en caso de Prepagado y de consumo controlado en caso de Postpago.
- Los MB libres asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanece activa.
- Los MB libres asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete similar.
- Para la navegación en otras páginas o sitios fuera de YouTube y TikTok, se debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *5554.
- El usuario no podrá compartir esta aplicación por zona wifi del teléfono (tethering). Si el usuario comparte sus datos se le descontará de su saldo de MB disponibles.
- El paquete TIKTUBEANDO no contempla la descarga ni la licencia de las aplicaciones.
- La tarifa de cada paquete será descontada del crédito restante en caso de Prepagado y del consumo controlado en caso de Postpago.

Para más información llama al 101 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.la.

Julio de 2025

REPUBLICA DOMINICANA DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO DE REMATE N° 50/2025

A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE DEL DIA VIERNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2025

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso licitatorio regido por el artículo 179 del Código de Procedimientos Legales para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se realizará el siguiente:

Contrato mediante Audo Inicializadora N° 10000000 de fecha 03 de junio del 2025 conforme a la Ley de Contratos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el presente **AVISO DE REMATE** en materia pública, mediante el cual se convocará a licitantes al día jueves 10 de julio del 2025 a las 8:00 p.m., del momento ubicado en el Departamento de Puerto Rico, Provincia de San Juan, Municipio de San Juan.

1. Licitación en el departamento de San Juan de San Juan, Precio 00, Material de Construcción, Precio 000, para una Superficie de 400.00 metros cuadrados, Registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo el Matrícula N° 000-1-01-00000000, con el Código Catastral 00000000 de propiedad de **FRANCISCA GARCIA GONZALEZ**.
2. Registrado en la Oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula correspondiente en el momento, que para la fecha del 2025 del valor de la obra, estimado en el monto de \$s. 140,700.00 - (\$s. 200,000.00) **INCLUYENDO OCHO CIENTOS MIL TREINTOS DOLARES Y OCHO CÉNTOS**.

El acto del remate se efectuará en punto bajo del Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, para tal efecto se designa Martillo y al Abog. General Luis Figueroa.

Toda información en el respecto deberá dirigirse ante el ejecutivo o gerente general o en el caso del remate, 2025, con sede en la sede, mediante el correo electrónico o en el teléfono (787) 422-0000 del CPCL, los procedimientos del proceso de licitación en materia del Juzgado Público Civil y Comercial Segundo de la Corte.

Participar en el acto de remate por una sola vez o más por un monto de prima de participación máxima **SEISE** (seis por ciento) del monto del acto de remate y solo a falta de ella, aplicarse en una subasta o modo alternativo, mediante el cual, autorizada por el Tribunal Departamental de San Juan de Puerto Rico, **CON OCHO DÍAS DE ANTECIPACIÓN** a la fecha del remate, para la cual deberá acompañar los facturas o comprobantes correspondientes de la participación.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE, SE LEERÁ EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DEL JUEVES DEL MES DEL VEINTIDÓS DE JULIO.

Últimas

EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO, COCHABAMBA

Imputan a tres personas encontradas con cerca de 10.000 litros de diésel

La Fiscalía aprehendió a dos varones y una mujer en dos domicilios. La acusación es por comercialización y compra ilegal de carburantes.

// FOTO: ANH



El diésel estaba acopiado en turriles.

• Ahora El Pueblo

Filver A. J., Irene A. J. y Sexto A. F. fueron imputados ayer por la Fiscalía Departamental de Cochabamba por los delitos de comercialización y compra ilegal de diésel oíl, gasolina y gas licuado de petróleo, luego de hallarse en su posesión 10 mil litros de combustible.

Las tres personas fueron aprehendidas en dos operativos distintos ejecutados en el municipio de Quillacollo. En el primero, en un domicilio de la zona de Falsuri se encontraron 8.000 litros de combustible almacenados en 40 turriles.

En un segundo inmueble, en el sector de Marquina, también se descubrieron 1.800 litros de diésel que se encontraban en el interior de 10 turriles, por ello se inició la investigación de manera inmediata.

“En los inmuebles se colectaron indicios materiales, se obtuvo el muestrario fotográfico, se aprehendió a tres personas, dos varones y una mujer, quienes fueron imputados”, explicó el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina.

De acuerdo con el representante del Ministerio Público encargado de la investigación, Yesith Marín, el hecho sucedió el 10 de julio, cuando funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) tomaron conocimiento de que el conductor de un vehículo tipo camión estaría transportando combustible de manera ilegal por el sector de Falsuri, del municipio de Quillacollo.

Luego de una persecución, el motorizado fue interceptado en el frontis de un domicilio que no contaba con muro perimetral, posteriormen-

te los funcionarios de la ANH ingresaron al mencionado lugar, previa autorización, donde se encontraron los turriles de 200 litros con una sustancia líquida con características similares a diésel.

En el acto se procedió a la aprehensión de Filver A. J., quien luego confesó el acopio y permitió dar con el segundo inmueble en el que también se halló carburantes.

CLANES FAMILIARES

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) advirtió del trabajo de clanes familiares en el acopio y comercialización de hidrocarburos de manera ilegal.

“Se presume que operaban clanes familiares para el acopio ilegal de combustibles. En el operativo se logró incautar más de 50 turriles de 200 litros, tanques adicionales y un camión F7 que era utilizado para el acopio y almacenamiento ilegal de carburantes”, informó la entidad sobre los operativos en Quillacollo.

La ANH hace de manera permanente control de saldos en estaciones de servicio del territorio nacional, verificando los volúmenes de combustibles disponibles. “Este trabajo permite un abastecimiento continuo y seguro de gasolina especial y diésel oíl en estaciones de servicio”, informó la entidad por redes sociales.

RUMBO A LAS ELECCIONES DE AGOSTO

TED La Paz planifica con la Policía y las FFAA la custodia del material electoral

• Ahora El Pueblo

Con el objetivo de reforzar la seguridad en la producción y traslado de material electoral, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz inició la coordinación con la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas para ejecutar la cadena de custodia en los comicios de agosto.

En la reunión, el vocal del TED La Paz Antonio Condori resaltó la importancia de transparentar el proceso electoral

y subrayó la importancia de la cadena de custodia.

“Las actividades que desarrollamos, tanto generales como particulares, tienen que estar milimétricamente bien ejecutadas, de manera impecable, y no las podríamos desarrollar sin la participación de las Fuerzas Armadas, de la Policía Boliviana e inclusive de la población”, indicó Condori, según un reporte de Fuente Directa, periódico digital del Tribunal Supremo Electoral.

El director nacional de Planeamiento y Operaciones de la Policía Boliviana, Jorge Ríos, informó que el Comando Ge-

neral ya elaboró un plan de operaciones para implementarlo en el proceso electoral, y el jefe de Departamento Tercero de Operaciones del Comando en Jefe de las FFAA, Arturo Echalar, ratificó que la Armada Boliviana cuenta con una planificación de resguardo con la participación de la Policía.

“Estamos poniendo al servicio del OEP toda la fortaleza y capacidad que disponen las FFAA para esta cadena de custodia y, de esta manera, asegurar que las acciones tomen el curso que corresponde, de acuerdo a la planificación y organización que ha definido el organismo electoral”, indicó.



Autoridades del TED de La Paz, la Policía Boliviana y las FFAA.

// FOTO: TED LA PAZ

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional
Trabajo por ti

RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-040-25
La Paz, 11 JUL 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los Numerales 4 y 5 del Parágrafo I, Artículo 298, de la Constitución Política del Estado establecen que son competencias privativas del Nivel Central del Estado, el Régimen Aduanero y Comercio Exterior.
Que el Artículo 3 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, establece que la Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de recaudación de los tributos que gravan las mismas.
Que el Artículo 30 de la citada Ley General de Aduanas, dispone que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a las normas de dicha Ley, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas.
Que el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, Reglamento a la Ley General, prevé que la prestación de servicios aduaneros es esencial para el desarrollo económico del país y que su desarrollo y observancia se efectúa a través de la Aduana Nacional, sus Administraciones Aduaneras y demás unidades orgánicas.
Que el Artículo 30 del citado Reglamento, establece que la Aduana Nacional, a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas, debiendo desconcentrarse regionalmente en Administraciones Aduaneras de acuerdo a su estructura orgánica y funcional.
Que el Artículo 15 (Jornada y Horario de Trabajo) del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-21 de 21/07/2021, establece que: "(...) Para las reparticiones dependientes de las Gerencias Regionales, para las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, será determinado de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa del (a) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional", y excepcionalmente, por motivos fundados de mejor servicio, la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional podrá modificar temporalmente el horario de trabajo establecido.
Que por Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva N° RA-PE-01-056-24 de 14/05/2024, se aprobó los horarios de trabajo y atención al público en las Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca y Aduana Aeropuerto a Nivel Nacional, estableciendo horario regular para la Administración de Aduana Aeropuerto Viru Viru.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo establecido en el Artículo 30 de la Ley General de Aduanas, y Artículo 30 de su Reglamento, la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, para lo cual se desconcentra territorialmente en administraciones aduaneras, conforme a su estructura orgánica y funcional.
Que en este entendido, el Artículo 15, del Reglamento Interno de Personal, de la Aduana Nacional, establece que el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, para las reparticiones dependientes de las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, será determinado de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa de Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional; asimismo, determina que la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de forma excepcional podrá modificar temporalmente el horario de trabajo establecido por motivos fundados de mejor servicio.
Que bajo ese contexto, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, a través del Informe AN/GNOA/DGOD/1413/2025 de 10/06/2025, refiere que con el fin de dar cumplimiento las tareas establecidas en el POA 2025 respecto a la optimización de los tiempos de despacho con canal rojo y amarillo, así como la disposición de mercancías comisadas y abandonadas, y poder agilizar las operaciones aduaneras para evitar congestiones en los almacenes de mercancías y realizar la regularización de trámites pendientes de diferentes gestiones y áreas, la Administración de Aduana Aeropuerto Viru Viru, dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, solicitó la modificación de horario de trabajo para la atención de importaciones y disposición de mercancía, a partir de la publicación de la Resolución correspondiente hasta el 31/07/2025, de acuerdo al siguiente detalle:

ADUANA NACIONAL - Administración Aduana Aeropuerto Viru Viru.
La Modificación de horario de Administración Aduana Aeropuerto Viru Viru se encontrará vigente a partir de su publicación de la Resolución correspondiente hasta el 31/07/2025, de acuerdo al siguiente detalle:

AEROPUERTOS				LUNES A VIERNES (DÍAS ORDINARIOS)			LUNES A DOMINGO (HORARIO EXTRAORDINARIO)		
				HORARIOS DE ATENCIÓN EN OFICINA (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS)			HORARIOS DE ATENCIÓN EN OPERATIVA		
GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA/ ADMINISTRACIÓN	LUGAR DE TRABAJO (OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO)	DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN		DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN	
					INGRESO	SALIDA		INGRESO	SALIDA
SANTA CRUZ	AEROPUERTO	AEROPUERTO VIRU VIRU	ADMINISTRACIÓN (OFICINA)	Lunes - Viernes	08:30	18:00	-	-	-
			ÁREA DE CARGA	Lunes - Viernes	08:30	18:00	-	-	-
			ÁREA DE HALL (TURNOS DE 24 HORAS)	Lunes - Viernes	08:00	08:00	Sábados, Domingos y Feriados	08:00	08:00
			POSTAL SANTA CRUZ*	Lunes - Viernes	09:00	17:00	Sábados	09:00	13:00

* Horario conforme atención de Correos.

AEROPUERTOS				LUNES A VIERNES (DÍAS ORDINARIOS)			LUNES A DOMINGO (HORARIO EXTRAORDINARIO)		
				HORARIOS DE ATENCIÓN EN OFICINA (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS)			HORARIOS DE ATENCIÓN EN OPERATIVA		
GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA/ ADMINISTRACIÓN	LUGAR DE TRABAJO (OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO)	DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN		DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN	
					INGRESO	SALIDA		INGRESO	SALIDA
SANTA CRUZ	AEROPUERTO	AEROPUERTO VIRU VIRU	ADMINISTRACIÓN (OFICINA)	Lunes - Viernes	08:30	18:00	-	-	-
			ÁREA DE CARGA	Lunes - Viernes	08:30	18:00	-	-	-
			ÁREA DE HALL (TURNOS DE 24 HORAS)	Lunes - Viernes	08:00	08:00	Sábados, Domingos y Feriados	08:00	08:00
			POSTAL SANTA CRUZ*	Lunes - Viernes	09:00	17:00	Sábados	09:00	13:00

* Horario atención de Correos.

Que el referido Informe concluye: "Conforme lo descrito precedentemente se considera procedente dar atención al Informe ANGRSZ/AVV/1600/2025 de fecha 10/06/2025, con la emisión de la Resolución que disponga la modificación del horario en la Administración de Aduana Aeropuerto Viru Viru, desde su publicación hasta el 31/07/2025 (...)."

Que el Departamento de Talento Humano, dependiente de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas mediante Informe ANGNF/DTH/1600/2025 de 25/06/2025, evaluó en el marco de sus funciones y atribuciones el requerimiento de modificación de horario de trabajo y atención al público solicitado por la Gerencia Regional Santa Cruz y la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, refiriendo que el requerimiento responde a las necesidades institucionales, para la atención de importaciones y disposición de mercancías, se encuentra enmarcado en las previsiones del Artículo 15 del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-21 de 21/07/2021; concluyendo lo siguiente: "Conforme lo establecido en los Informes ANGRSZ/AVV/1600/2025 y ANGNOA/DGOD/1413/2025 la solicitud de aprobación de la emisión de Resolución que disponga la modificación del horario en la Administración Aduana Aeropuerto Viru Viru, es procedente y técnicamente viable, toda vez que coadyuvará al cumplimiento de las metas establecidas para la gestión."

Que por Informe ANGNJ/DAL/1686/2025 de 27/06/2025, la Gerencia Nacional Jurídica, concluye que: "En virtud a los argumentos y las consideraciones legales expuestas, con base en los Informes ANGNOA/DGOD/1413/2025 de 10/06/2025 y ANGNF/DTH/1600/2025 de 25/06/2025, emitidos por la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras y el Departamento de Talento Humano, dependiente de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, respectivamente, se concluye que la modificación del horario de trabajo y atención al público en la Administración de Aduana Aeropuerto Viru Viru, dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, es procedente y no contraviene la normativa vigente."

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

POR TANTO:

La Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar el horario de trabajo y atención al público en la Administración Aduana Aeropuerto Viru Viru, dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, conforme el detalle descrito en Anexo adjunto, que forma parte indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación, hasta el 31/07/2025.

TERCERO.- La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, y la Gerencia Regional Santa Cruz, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: MARTES 15 DE JULIO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ

INSTALACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Costanera (entre calles General Pedro Villamil y Diego Quispe Tito); calles: J. Lemoine (entre calle General Pedro Villamil y avenida Costanera), Paraguay (entre callejón 1 y callejón 5); callejón Cruz (entre callejón 1 y callejón 2), callejón Sucre Tennis (entre callejones 3 y 5), calles y pasajes adyacentes de la zona Villa Copacabana.

INSTALACIÓN DE POSTE

Desde horas 12:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Patiño, Las Rosas, Moller, Calvario, Acacias, Dalias, Kiswaras, Grecia, Finlandia, Ciruelo, Primavera, Los Sauces, Villarreal, Porvenir, Concepción, Los Pinos, Orquídeas, Copacabana, Retamas, Prolongación, San Alberto, Miranda, Álamos, Espejos, Almendros, Hermanos Zenteno, 1, España (desde calle Francia hasta el final de la calle Grecia); avenidas: Calvario, Miraflores, Costanera (desde calles Los Sauces hasta calle 25 de Octubre); pasaje Retamas, calles y pasajes adyacentes de la urbanización Huayrapata Bajo.

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles Tihuanacu (entre avenidas Ecuador y Brasil); avenidas: Panamá, Huayna Potosí (entre calles Arequipa y Ingavi), Litoral y calles adyacentes de la zona Alto Lima Segunda Sección.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a la avenida Circunvalación (entre pasaje Venezuela y callejón 3) y los predios de Radio Melodía, Radio Panamericana, Sistema Cristiano de comunicación, Bolivia TV, UMSA entre otros y calles adyacentes de la zona Villa Tejada Alpacoma.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización Los Andes I, urbanización Gregoria, urbanización Santa Isabel II; avenidas: Achocalla (entre avenidas 6 de Agosto y Santa Isabel), Inca Roca (entre avenida Achocalla y calle Arenales); calles: Las Estrellas (entre avenida Achocalla y calle Corque), Arenales (entre avenida Achocalla y calle Pucarani), Andrés Ibañez (entre avenida Roma y calle Chulumani), 24 de Mayo (entre avenida Achocalla y calle 1); avenida Evo Morales; calles: 2, 3 (entre avenida Circunvalación y calle Asistir), Asistir (entre avenida Evo Morales y calle 3), T. Llusco, Chulumani, Corque; predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Unidad Educativa Germán Busch y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Cosmos 79, calles: Armonía, Esperanza (desde avenida Estructurante hasta avenida Anta); avenida Anta (desde pasaje Humanata hasta calle San Rafael); calle Humanata (desde avenida Anta hasta calle Bella Vista) y calles adyacentes.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona urbanización 18 de diciembre demarcando calles: Beni (desde avenida 18 de Diciembre hasta calle 3 de Mayo), 3 de mayo (desde calle Beni hasta calle El Ingenio) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Copatamaya, Marquirivi, Lanquiri, Querarama, Quiswarani, Añufaya y comunidades aledañas del municipio Caquiaviri de la provincia Pacajes.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las localidades: Yauriri San Francisco, Yauriri San Juan y las comunidades aledañas del municipio Jesús de Machaca de la provincia Ingavi.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 12:00 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Karlaqi, Tacupa, Kawrajamavi, Berenguela y comunidades aledañas del municipio Caquiaviri de la provincia Pacajes.

DÍA: MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR UN LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: Josen F. Caballero (entre calle 30 y calle 27), Felipe Bestres (entre calle 29 y calle 30); avenida José Agustín (entre calle 27 y calle 29); calle 29 (entre calle Felipe Bestres y avenida José Agustín) y calles adyacentes de la zona Ciudad Satélite.

DÍA: JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Benigno Loza (entre calles Prudencio y Gregorio Mendoza), Gregorio Mendoza (entre calles Benigno Loza y Pedro Tarifa), Elías Sagárnaga (entre calles Benigno Loza y Pedro Tarifa), Apolo (entre calles Elías Sagárnaga y Joaquín Leyva); callejón Apolo (entre calle Apolo); calles: Joaquín Leyva (entre calles Pedro Tarifa y E. Uría), E. Uría (entre calles Elías Sagárnaga y Benigno Loza); pasaje E. Uría (entre calle E. Uría), pasaje Benigno Loza (entre avenida Benigno Loza), calles y pasajes adyacentes de la zona Miraflores Norte.

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 MINUTO, EN DOS OCASIONES; LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 08:00 Y 09:00, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 16:30 Y 17:30 a las urbanizaciones: Aurora, parte de las Rosas Pampa, Pucarani, Localidad Achocalla y las urbanizaciones: El Mirador, Millucani, Chuyma Khantaly, Huancarami, Cañuma, Cañuma Resort Achocalla, Ecológico Las Lomas del Sol, Palos Blancos, Sector Luz y Fuerza, Colonia Bioquímica y Farmacia, Curan Curani, Cututu Achocalla, Villa Litoral, San Martín de Porres, Aroma, Arco Iris, Illimani Achocalla, CMD Magdalena de Cayo, 31 de Octubre, Santa Rosa, Santa Rosa Anexo, Villa Rosas Pampa, parte de Villa Exaltación y adyacentes.

SISTEMA NUEVO

INSTALACIÓN DE POSTE

Desde horas 11:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Tajocachi, Cofiani, Iquicachi, Mohomo, Phorejoni, Junco, Ticolasi, Kachahuaje, Chigani Bajo, Uricachi, Kalaque Grande, Kalaque Central, Chuquiñapi, Coquena, Watari, Faralaya Baja, Saquena, Wichi Wichi; radio base Entel, Viva, Tigo y comunidades aledañas del municipio Santiago de Huata de la provincia Omasuyos.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES Y CRUCETAS

Desde horas 09:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Tres Arroyos, Alto Chijini, Nueva Esperanza, Taniplaya, Villanueva, Unificada, Tigrini, Horizontes y Bases de Comunicación del municipio Guanay de la provincia Larecaja.

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

LEY N° 700
LEY DE 1 DE JUNIO DE 2015
"Para la defensa de los animales, contra la crueldad y el maltrato"

Elaborado por el Comité de Asesoría Técnica del Poder Judicial, con la colaboración de la Defensoría del Pueblo y la Defensoría de los Derechos de los Animales.

EL PUEBLO

Ahora
EL PUEBLO

Deportivo

